

ACTA N° 10

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 05 de Marzo del 2013.
HORA : 10:00 horas en dependencias del Cesfam de Renaico.
ASISTENCIA : Completa
PRESIDE : El Sr. Presidente del Concejo, don Juan Carlos Reinao Marilao; actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda.

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

SR. ALCALDE: En el nombre de dios se abre la sesión,

CITACION ORDINARIA N° 9

T A B L A

1. Acuerdo para aprobar, acta Ordinaria N° 9
2. Correspondencia Recibida y Despachada.
3. Cuenta Señor Alcalde
4. Entrega de informe Programa Mejoramiento de la Gestión PMG año 2012.-
5. Entrega de informe de contrataciones y adquisiciones mes de enero, febrero 2013.
6. Cuenta, "Comisión de Educación"
7. Puntos Varios.

Sr Alcalde: en el nombre de dios damos inicio al concejo N° 10, tenemos en tabla.

1.- ACUERDO PARA APROBAR, ACTA ORDINARIA N° 09

Sra. Elcira Morales: en la pagina n 8, en inciso 5 yo dije club de rayuela El Peral, y es Tijeral, en la `pagina 12 un pequeño error dice os y debería decir los.

Sr Alcalde: alguien más tiene una observacion, pasemos a tomar el acuerdo.

Sr. Alcalde: Sra. Elcira

Sra. Elcira Morales: de acuerdo,

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Alcalde: Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo.

Sr. Alcalde: Claudio Vitale

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr Alcalde: de acuerdo

Secretario Municipal: entonces por 7 votos a favor, hay acuerdo para aprobar acta ordinaria N° 9, se revisara, con las observaciones correspondientes, pasan a la firma

Sr Alcalde: pasamos al punto N°2, Correspondencia Recibida y Despachada

Sr. Secretario Municipal: le voy a hacer entrega de esta información que llego a la municipalidad, como correspondencia para el concejo.

Asunto PRIMERA ASAMBLEA DEL CAPÍTULO DE CONCEJALES REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Remitente Natalia Bastidas <natalia.bastidas@gmail.com>

<alcalde@carahue.cl>, <pveraprsd@gmail.com>, Bladimir Painecura <bladimirpainecura@gmail.com>, <samirmanukian@gmail.com>, <tinoriffo@yahoo.es>, <carulloa@hotmail.com>, <claudio.valck@hotmail.com>, <juanneculhual@yahoo.es>, <shuirlef@gmail.com>, <josengromatamala@yahoo.es>, <saacoke@hotmail.com>, <danielourutiacarcamo@hotmail.com>, <concejallurruvia@municipuco.cl>, <invasion1079@gmail.com>, <concejalmoraga@municipuco.cl>, <painefloalcalde@gmail.com>, <adrianburdiles@hotmail.com>, <fideltralma@hotmail.com>, <sonia.curartehue@gmail.com>, <barriayx@hotmail.com>, <luisgarciafriz@hotmail.com>, <fhuaiquil@galvarinochile.cl>, JUAN ESTEBAN MEZA MONCADA <jememon@gmail.com>, <rverdejo@municipalidadgorbea.cl>, <rverdejos@ips.gob.cl>, <rositaverdejos55@gmail.com>, <jcarloscidpena@gmail.com>, <andresromerobatero@hotmail.com>, Gerardo Adelyn Rodriguez Hidalgo <rodriguezconcejal.gorbea@gmail.com>, <machisolw@hotmail.com>, <mwickel@municipalidadgorbea.cl>, <ayzaguirre@municipalidadgorbea.cl>, <alvaro_eyzaguirre@hotmail.com>, Miguel Jaramillo <migueljaramillo@gmail.com>, <concejalschifferli@gmail.com>, <concejalschifferli3@live.cl>, Cristian Herrera <cherrerragon@gmail.com>, <ferulloa@hotmail.com>, <cgutierrez@rn.cl>, Ricardo Jaramillo <rjaramillo@rn.cl>, <alcaldia@municipalidadloncoche.cl>, <luisshueraman@hotmail.com>, <luisshueraman@gmail.com>, <nacuna@municipalidadloncoche.cl>, <nfuentesa@hotmail.com>, Alexis Arturo Pineda Ruiz <alexispinedar@gmail.com>, ALEXIS ARTURO PINEDA RUIZ <concejalpineda@gmail.com>, <alex_raipan@live.cl>, <gildalancoche@hotmail.com>, <gmendoza@municipalidadloncoche.cl>, <jsoto@municipalidadloncoche.cl>, <jcespinozap@gmail.com>, <mariatehuen@gmail.com>, <jmeloma@yahoo.com>, <msalas@nuevaimperial.cl>, maria luisa parra ortiz <mlparraortiz@gmail.com>, <fabress@hotmail.com>, <rfabressuarez@gmail.com>, <rodrigofabresconcejal@gmail.com>, <epederromiranda@gmail.com>, <ivan.quinchaleo@hotmail.com>, <comercialurbina@yahoo.es>, <domingourbinaa@gmail.com>, <jedelgado@padrelascasas.cl>, <r_meliqueo@hotmail.com>, <anamariamtr@hotmail.com>, <juanquiriquelme@hotmail.com>, <jnahuelpi@hotmail.com>, <jcatriel2367@hotmail.com>, <ahenriquez@udi.cl>, <pulsociudadano@gmail.com>, <juan.hpc@hotmail.com>, <nito_zambrano@hotmail.com>, <lmunoz@perquenco.cl>, <jopazo@perquenco.cl>, <jopazoz@hotmail.com>, <ebravo@perquenco.cl>, <asepulveda@perquenco.cl>, <astdeportes@hotmail.com>, <lfigueroa@perquenco.cl>, <ajara@perquenco.cl>, <mbrante@perquenco.cl>, <alcaldia@pitruquen.cl>, <lmrican@mpitruquen.cl>, <estebanlemm@hotmail.com>, <ssalazar@mpitruquen.cl>, <salazar_martin@hotmail.com>, <jose_lizama_diaz@hotmail.com>, Jose Lizama <kukilizama@gmail.com>, <rreus@mpitruquen.cl>, <kmarcesalom6@hotmail.com>, <kmarcesalom6@hotmail.com>, <arminaviles@hotmail.com>, <joiberries@hotmail.com>, <pollopucon@hotmail.com>, <jjeslazo@hotmail.com>, <galfredo19@gmail.com>, <any_vinez@hotmail.com>, <fernandopena@gmail.com>, <mbecker@temuco.cl>, <robertoneira@gmail.com>, <jaceiton@temuco.cl>, <esperanza_106.9@gmail.com>, <hugo.vidal.merino@gmail.com>, <jsalinas.tco@gmail.com>, <rafaelgarciaferlice@gmail.com>, <toyitavillab_06@hotmail.com>, <machuca.herman@gmail.com>, Andrew Salazar <asalazar@gmail.com>, <spakarati@vilcun.cl>, <sandrapakarati@hotmail.com>, <etapia@vilcun.cl>, <fatani_1@hotmail.com>, <mperez@vilcun.cl>, Doris Concha <doris@vilcun.cl>, <aalarcon@vilcun.cl>, <alcaldia@villarrica.org>, <germanvergaral@gmail.com>, <leticiaallardosalazar@yahoo.es>, <obdulio_valdebenito@gmail.com>, <americolantano@hotmail.com>, <mjimenez108@hotmail.com>, <margarethmolina63@gmail.com>, <mrodriguez.01@gmail.com>, <andreaparras@yahoo.es>, <paredes.sergio@gmail.com>, leopoldo rosales <leopoldorosales@gmail.com>, <patiplazav@gmail.com>, <alcaldecuracautin@yahoo.es>, <m_sandoval@chile.com>, <veromotran@hotmail.com>, <saracastillo122@hotmail.com>, <abazuapatricio@gmail.com>, miguel toro <migueltoroqi@gmail.com>, <j.vilugron@hotmail.com>, <espana.bf@gmail.com>, <arevalokano@hotmail.com>, <vicgutierrezp@gmail.com>, <patricio_lagos2004@yahoo.es>, Roberto Cayul <rcayul@gmail.com>, <g.mella.arzola@gmail.com>, <vgonzalez@mulillosauces.com>, <jbadilla@munillosauces.com>, eva calderon <evacalderon10@gmail.com>, <ecalderon@munillosauces.com>, <pcarrillo@munillosauces.com>, Alejandro Fuentes I. <a.fuentes.araucaania@gmail.com>, Eliel Aquiles Espinoza Mena <elelespinozam@gmail.com>, <dleoelli09@gmail.com>, <jorgedoliver@hotmail.com>, <cristina_bassalotti@hotmail.com>, <alcalde@renaico.cl>, <elcira.morales.v@gmail.com>, <pablomenao@yahoo.es>, <rsanhuezap@gmail.com>, Essio Guidotti <essioguidotti@gmail.com>, <elircecerda@gmail.com>, <robertoweidmannramirez@gmail.com>, <rossanarat@hotmail.com>, <hmsonsalves@victoriachile.org>, <valentincariel@hotmail.com>, Cecilia Muñoz <cecilianconcejal@gmail.com>

Destinatario

Fecha 2013-03-04 15:08

- Comunicado Asamblea Concejales.doc (77 KB)
- Asamblea Concejales.JPG (2,9 MB)

PRIMERA ASAMBLEA DEL CAPÍTULO DE CONCEJALES REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Con la presencia del Presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región de la Araucanía, Alfredo Riquelme y concejales de 22 de las 32 comunas de la región se realizó la Primera Asamblea del Capítulo de Concejales Región de la Araucanía.

Dar la bienvenida a los concejales electos por primera vez y que conforman los concejos municipales -cifra cercana al 50%- , conocer sus inquietudes, preocupaciones y necesidades para definir de qué forma y mancomunadamente se les hace frente e Informar el avance del proyecto que tiene que ver con la redefinición del rol del concejal, que significa analizar las atribuciones y mayores responsabilidades del concejal dentro del concejo lo que se traduce en mayores herramientas para poder realizar una gestión adecuada al representar a la ciudadanía fueron los principales temas de este primer encuentro del año.

“Estamos todos en espera para potenciar nuestra gestión, sabemos que este lunes ingresa este Proyecto de Ley a la Cámara de Diputados y nosotros queremos tener participación en la discusión de este cuerpo legal, por lo tanto, vamos a reunirnos con nuestros pares a nivel nacional y parlamentarios para pedir apoyo en la celeridad del trámite legislativo del proyecto”, Indicó Ana María Soto (PPD), Concejala de Padre las Casas y integrante de la Directiva a nivel regional.

Por su parte el Presidente de la AMRA y alcalde de Teodoro Schmidt, Alfredo Riquelme respaldó esta actividad y manifestó que la institución que representada tiene toda la disposición para apoyar y trabajar en conjunto “el mundo actual implica poder unirse, trabajar en conjunto y eso es lo que haremos, ustedes tienen una Directiva regional que realmente los representa y que participan activamente en la mesa del Directorio de la AMRA” y agregó que se seguirá apoyando este tipo de actividades que permitan participación y conduzcan a fortalecer los gobiernos locales.

Natalia Bastidas Fuentes
Periodista - Licenciada en Comunicación Social
045 - 923525
75232281
@BastidasNaty

Sr Alcalde: pasamos al punto numero tres, cuenta del alcalde, contarles que una de las autopistas que supuestamente se realizara, como eso es una gran inversión y un gran daño mi comuna, esa es mi visión, también tenemos otras inversiones, hemos tenido conversaciones con otras empresas, Endesa Eco, hoy día está presentando, de un proyecto de antenas para generar energía, energía renovable por 240 millones de dólares, esa inversión debió haber comenzado en el mes de marzo, hubo un recurso de protección que se puso a esa empresa, por tanto tiene un retraso importante, ellos empezaron una serie de reuniones con nosotros hemos tenido tres reuniones, no llegamos absolutamente a ningún acuerdo, ellos presentaron una actitud de mucha molestia con este alcalde, yo les pedí un aserie de cosas para trabajar y ellos manifestaron que estaba todo resuelto, con la administración anterior y yo le dije que no había nada, y empezamos una conversación con ellos y en una segunda reunión fue más amigable, y hemos tenido una tercera reunión donde ya se ha definido un plan de trabajo, estamos solicitando varias cosas, lo primero que le tributo que la empresa y las empresas asociadas hagan su pago en la comuna de Renaico, como primer punto para sentarnos a conversar, estamos pidiendo un aporte importante para el área de Educación, lo tercero estamos pidiendo un fondo de libre disposición para nosotros utilizarlos en cultura, deporte y social.

Sra. Carolina Matamala: Cuanto estamos hablando ahí de recursos de libre disposición.

Sr Alcalde: yo les pedí una cifra y ellos dijeron que no estaban preparados para desmayarse, vamos a evaluar y le pedí un cuarto tema, en relación a un fondo que queremos crear para becas y quinto que la contratación de la mano de obra sea local, la que necesite sea la que tengamos, requieren una mano de obra muy calificada que ni siquiera está en Chile, son como 20 operarios que no son Chilenos, también hemos sostenido reunión con educación, ha comenzado el año escolar, hoy día tenemos una dificultad en transporte pero lo estamos solucionado, la empresa CMPC, facilito 280 mil pesos y esta administración no lo acepto, consideramos que era muy poco y ellos lo subieron a \$ 350.000.-

Y en salud comentarles que hoy tenemos algunos problemas con funcionarios con licencia que tenemos que solucionar, en lo municipal tuvimos reunión con todo en equipo de los distintos departamentos en el cual, les he pedido que se sintieran en confianza con su cargo y lo segundo que necesitaba una buena atención para el público, porque nosotros somos una cooperación quiero buenas caras, buena disponibilidad, sabemos que todos los problemas no los podemos solucionar nosotros, pero los podemos orientar y tener un buen trato con nuestros usuarios, seguiremos con estas reuniones con el fin de tener un mejor resultado como prestadores de servicios de calidad, es lo que nosotros queremos, el resto trabajo administrativo.

Sra. Carlina Matamala: esa reunión fue con todos los jefes de programas.

Sr. Alcalde: De todos, Daem, Salud, Social, Deporte, Cultura, Transparencia, Secretario municipal, finanzas obras todos, pasamos al punto número 4, Entrega de informe Programa Mejoramiento de la Gestión PMG año 2012.-

Sr Secretario Municipal: les hago entrega de informe, para su revisión.

Sr. Alcalde: Después de entregado este informe pasamos al punto número 5, Entrega de contrataciones y adquisiciones mes de enero y febrero año 2013, nuestro jefe de finanzas estaba con vacaciones se integró ayer y lo queremos dejar para nuestro próximo consejo.

Sr. Secretario Municipal: Queda pendiente el número 5.

Sr. Alcalde: Pendiente número 5. Pasamos al número 6, cuenta de comisión de Educación

Sr. Secretario Municipal: Me permite, con fecha 28 de Febrero de 2013 se realizó reunión de comisión de Educación que preside a don Patricio Belmar dentro de la correspondencia se envió la sesión de comisión, donde el Sr. tiene que dar cuenta de la reunión.

Sr Patricio Belmar: Primero que nada saludar al Sr. Alcalde, los señores concejales y personas presentes del consejo. En esta reunión estuvimos presentes los integrantes: Quien habla Patricio Belmar como presidente. Sr. Claudio Vitale, integrante. Sra. Yamilet Fonseca, integrante. Sr. Felipe Pino, integrante.

En esta reunión de comisión se trataron 2 puntos importantes: el primero la dotación por establecimiento de los proyectos de integración escolar de este año en la cual Don Mauricio Vergara se quedó comprometido en entregar esta información antes del consejo, la cual voy a hacer entrega el próximo consejo. Donde, en la poca información que se entregó van a requerir, los siguientes profesionales de distintos establecimientos un fonoaudiólogo y una Educadora Diferencial, una Sicopedagoga, un Sicólogo, y una Asistente Social en la cual El quedo de entregarme toda la información del nombre de los funcionarios que van a desempeñar estos cargos, este sería el punto número 1.

Pasemos al punto número 2 se trató de darle informe sobre visitas intensivas al DAEM antiguo, en el que funcionarios del Centro Cultural por parte de Sr. Mauricio Vergara, en la cual Sr. Alcalde se encontraron varios instrumentos públicos y cheques por pagar y por cobrar en la oficina donde trabajaba Don Ignacio Chanquey en la cual, esa oficina en la dejo antes que sucediera el terremoto. Lo otro esa inspección la hizo Don Ramón Sepúlveda jefe de UTP, el Sr. Hugo Raúl Díaz Enríquez chofer, de ese entonces una auxiliar asistente de educación Srta. Jennifer Valenzuela Secretaria a honorario y Camila González y Mariela Urrutia alumnas en práctica en la cual Sr. Alcalde, el manifestaba que esa inspección se hizo el 3 y el 4 de enero del 2013 y en la cual aquí los integrantes de esa comisión y quien habla se hicieron muchas preguntas como por ejemplo él dijo cheques por cobrar, en la cual él, esa información me la va a hacer llegar detalladamente en cheque en la cual él me había manifestado que se habían recuperado \$3.000.000 aproximado en esa oficina y en la cual Sr Alcalde yo no sé si usted está informado pero yo creo que sí, Porque a usted le hicieron llegar esa información por intermedio de un oficio por Don Mauricio Vergara el 12 de febrero y en la cual, no sé qué medida se está tomado o ya se están tomando contra estos instrumentos públicos que son cheque tirados al suelo y a la vez comentarle Sr. Alcalde de los integrantes que estuvieron presentes les voy solicitarles si quieren participar pero me gustaría que lo hicieran, todos porque yo igual le voy a hacer una denuncia a la fiscalía y repito los integrantes que estuvieron presentes que escucharon a Don Mauricio y hacer la respectiva denuncia a la fiscalía. Yo sé que como lo dijo Don Mauricio hay una investigación sumaria, administrativa pero eso no quita que usted haga la denuncia pero yo lo voy a hacer y les sugiero usted que haga la denuncia a la fiscalía porque son instrumentos público.

A la fecha del año 2010 cuando sucedió el terremoto supuestamente nadie entro a esa oficina y hay algo extraño, incluso Don Mario Orellana el jefe de obra que estuvo presente el asumió en el año 2011 en la cual el manifestó que los integrantes que estaban en dicha reunión el solicito a la Srta. Ivonne Morales Urra en ese entonces Alcaldesa de Renaico a una auditoria para dar informe como el recibía y entregaba el departamento de Educación en la cual la Alcaldesa por lo que manifestó Don Mario se negó. Esa es la visión de la comisión de Educación y a la vez que usted dé a conocer un sumario y agradecerles a las personas que asistieran a dicha comisión.

Sr. Alcalde: Gracias Patricio

Sr. Patricio Belmar: Quedaría pendiente la información del punto número 1 del proyecto de integración Escolar

Sr. Alcalde: Muchas gracias, pasamos al punto número 7, que es puntos varios voy a ceder la palabra de forma inmediata

Sr. Patricio Belmar: Para seguir con lo mismo me gustaría que todos firmaran el acta de comisión que le fue entregado a los concejales.

FIRMAS

Sr. Patricio Belmar: Bueno para seguir avanzando con su permiso Sr Alcalde

Sr. Alcalde: Adelante Patricio

Sr. Patricio Belmar: Respecto a lo mencionado Sr. Alcalde que podría decir usted del oficio que ingresó con fecha 12 de febrero Don Mauricio Vergara Montesinos jefe administrativo y de gestión de personal del DAEM de la Municipalidad de Renaico si puede dar alguna información lo podemos dejar para el próximo consejo

Sr. Alcalde: no es que si pueda o no pueda, ya la instrucción está dada se instruyó un sumario, y es lo que tengo que hacer. Cuando tengamos un resultado nosotros vamos a emitir un juicio de la situación que está ocurriendo,

Sr. Patricio Belmar: Sr Alcalde, o que el secretario Municipal me corrija, si estoy equivocado, lo que acabo de mencionar en mi cuenta, que darlo a conocer en la Fiscalía, su hay un sumario administrativo, uno pude paralelamente hacer una denuncia a la Fiscalía, si el sumario está en proceso se pude hacer una denuncia con el informe que entrego Don Mauricio, él lo entrego el 28 en la Reunión de comisión., puedo entregar estos antecedentes a la Fiscalía, porque aquí dice detalladamente, que se encontraron documentos públicos y públicos y cheques, tirados en el piso.

Sr Alcalde: para clarificar un poco esa situación, en la administración, que nosotros hemos tomado, hemos tenido situaciones bastantes extrañas, nosotros tenemos la mayoría de nuestros funcionarios trabajando en sumario, hemos instruidos más de 11 sumarios a la fecha, y en el caso de los cheques, documentación, hay sumarios en curso, pero sin embargo, un opinión personal, no soy abogado, pero se puede hacer me imagino, yo creo que todo lo que se haga va estar bien, con el único propósito de aclarar la situación, si usted quiere hacer la denuncia yo no tengo ningún problema que la haga.

Sr Patricio Belmar: Creo que no es tanto como denuncia, sino que es dar cuenta a la fiscalía, son instrumentos públicos, me gustaría que cuando termine el concejo se queden los concejales que asistieron a esa reunión de comisión, para hablar con la abogada y día que vengamos todos, para haber si quieren acompañarme a la fiscalía, la fiscalía se va a encargar de investigar, es bastante inusual que de la fecha del terremoto nadie entro a esa oficina, don Ignacio Chanquey Q.E.P.D, el dejo esa oficina antes del terremoto, las personas que fueron a estas oficinas porque no lo hicieron antes.

Sra. Yamilet Fonseca: tomar el tema de Patricio, lo conversamos con don Mauricio y se requiere de tiempo para investigar y con el terremoto se cerró esa oficina por problemas de escombros y movimientos, eso no da instancias para investigar, si se puede pero a lo mejor espera la respuesta del sumario interno.

Sr Patricio Belmar: lo que usted dice, estamos totalmente de acuerdo, en esa oficina cuando hubo el terremoto no se podía ingresar, pero como sacaron todo lo de otros departamento, el departamento de educación se trasladó a socorros mutuos y si había una orden de no ingresar como en esa oficina no sacaron los documentos o algo, solamente la oficina de jefe DAEM ingresaron, se sacó todo el material pero la oficina de esta persona Q.E.P.D no ingresaron, eso es lo más raro, el sr Alcalde lo dijo se puede hacer, paralelamente, que el alcalde se hiciera participe de esta denuncia en la Fiscalía, don Mario Orellana, dijo bien claro el solicito a la Alcaldesa una Auditoria, en la cual ella se negó, y él lo hizo por escrito y no tuvo respuesta, Sr alcalde, consulte con su abogada, ya que usted es la cabeza de la Municipalidad y hacer la denuncia a la Fiscalía.

Dar a conocer que en la población Villa del Rio Sr Alcalde, está saliendo el agua potable con un mal olor, al lavar sus ropas el olor queda impregnado, en el sector Copahue que ayer estuve en la casa de una vecina, de verdad el olor era muy fuerte, durante la mañana ir a hablar con aguas Araucanía, para ver lo que está pasando sobre todo en la población villa del rio, otros tema, en la reparación de las veredas, los trabajos están quedando aparentemente bien, pero no han retirado escombros, han dejado sin terminar los trabajos y la empresa no les ha pagado a los trabajadores, la empresa voto unos escombros al lado de la Multicancha del sector Copahue, en una área verde, ver con jefe de obras, la madera que utilizan ellos, está muy peligrosa, no han sacado la madera, sería bueno que instruyera, en el liceo donde se entra a la básica hay un manso forado, la empresa termino y el forado quien lo termina, y lo otro señor alcalde conversando con algunos vecinos de Casas Blanca, Venecia, ellos quieren saber qué posibilidades habrá más adelante

para hacer ese proyecto que hicieron para ingresar a Huelehueico y Tolpan donde una Empresa digamos no pavimento e hizo ese trabajo para que los vehículos, las mismas personas y los carretones se sintieran más a gusto

Sr. Alcalde: Eso se llama doble tratamiento de asfalto.

Sr. Patricio Belmar: Exacto.

Sr. Alcalde: Ya está presentado.

Sr. Patricio Belmar: Del ingreso aquí donde llegaría, supuestamente.

Sr. Alcalde: 3 kilómetros.

Sr. Patricio Belmar: Ya. No sé qué me pueden decir referente a lo expuesto del problema del agua que sale mal olor.

Sr. Alcalde: Referente al agua, yo no te puedo responder como Alcalde lo segundo es que si podemos llamar a la Empresa Aguas Araucanía y de hecho la voy a llamar ha ahora llegando a la oficina y les voy a hacer las preguntas correspondientes frente a la denuncia. Lo segundo en relación a los escombros efectivamente yo le he pedido al jefe de obra que regularizara la situación pero producto de que tuvo 15 días de vacaciones, me quede sin jefe de obra. Y la verdad de las cosas es que en esa unidad él hace todo, entonces es difícil.

Sr. Patricio Belmar: Totalmente de acuerdo Señor Alcalde. Pero hay un inspector Municipal que es Don Alfredo Cerda que él puede hacer eso.

Sr. Alcalde: Voy a hacer las averiguaciones en relación a eso y te doy respuesta a la tarde. Lo otro es el proyecto al tratamiento de doble asfalto que van a seguir postergándose. Bueno yo les dije que nuestro departamento de SERPLAC ha cambiado tenemos profesionales con un conocimiento y un nivel para presentar esos proyectos de hoy doble tratamiento de asfalto que es barato y no se puede más que 3 kilómetros pero nos sirve, eso es y también en relación a los gastos de la vivienda nuevas eso está en SERVIU y eso lo tienen que ver ellos directamente, Solo que yo participo de la inauguración al igual que ustedes, no tengo ninguna otra participación. Ahora si tengo participación en relación a como quede el daño colateral que hubiera ocasionado la empresa en construcción y tenemos algunos problemas efectivamente entre la población Millaray y la Padre Hurtado, tenemos problemas serios que hay, la Empresa donde hemos estado conversando están rebeldes entonces lo más probable es que generemos conflicto porque ellos no pueden llegar y destrozarse cualquier calle, yo tengo responsabilidad que hacer, hay una calle que está totalmente dañada y no hay respuesta de ellos pero frente a la rebeldía creo que vamos a tomar otras medidas porque, no puede ser así. Y tienen que hacerse responsables del daño que se generó. Algún otro punto?

Sr. Felipe Pino: Bueno Alcalde ayer me junte con los vecinos de la Villa Tijeral que me llamaron por teléfono porque todavía están esperando el tema de los pastizales alrededor del colegio en la parte norte donde llevan mucho tiempo y es un peligro constante para el colegio y los vecinos de la calle, si se puede solucionar el problema esta semana.

Sr. Alcalde: Te respondo, en relación al pasto del colegio hace tres semanas que está cortado, y lo que no está cortado son las zarzas que son tremendas cosas grandes y son árboles que están plantados, unas malezas.

Sr. Felipe Pino: Eso no sabía.

Sr. Alcalde: Y qué sucede que ninguna máquina que nosotros tenemos es capaz de hacer eso entonces yo le he pedido que hoy día que el gerente general que hace mantención Angol Renaico y la gente que está haciendo los asfalto les pedí que ellos como tienen motosierra y otros tipo de material ellos estarían a partir de mañana estarían llegando hay, eso no va a tener ningún costo para la Municipalidad. Pero tendríamos que disponer de un camión, el que teníamos nosotros no está bueno esta malo vamos a tener que conseguir otro camión pero esa zarza la vamos a sacar. Sr. Felipe mañana le va a decir a los profesores que diferencien entre la maleza grande que son arbustos y el pasto. El pasto está cortado hace tres semanas

Sra. Carolina Matamal : Yo me acuerdo Señor Alcalde que señale lo mismo, cuando gente de Tijeral me solicito el tema de corte de pasto de la plaza, usted señalo que había un alumno en práctica para eso.

Sr. Alcalde: Y lo hiso. Entonces esa máquina no se podía utilizar para cortar la zarza del colegio ya que se intentó y se quebró la estrella, porque no se puede, por eso tiene que ser una empresa externa y esa empresa nos va prestar ayuda gratuita, y para empezar se necesitan como ocho personas

Sr. Felipe Pino: Muchas gracias yo le doy la respuesta a la señora.

Sr. Alcalde: Algo más.

Sr. Elcira Morales: Yo quería hacer la misma sugerencia que esta haciendo el concejal del estado en que se encuentra Tijeral que están en las mismas condiciones que dice él que está muy sucio pero también Alcalde hay una parte que le corresponde a las áreas verdes el corte de la tala de los árboles que esta tan apogado abajo habría que hablarlo con la Empresa para que hagan la parte que les corresponde y la parte lo hace la Municipalidad y lo otro que usted decía que no existía el proyecto de la Empresa de eólica en Renaico y ese proyecto estaba andando, estaba por ejecutarse este mes, de energía sustentable, entonces me extraña que usted diga que no había ningún proyecto si ese proyecto estaba listo

Sr Alcalde: No fue eso lo que dije, lo que dije yo es que esa empresa empezó a ser sus gestiones ahora en febrero, ahora bien esa Empresa no teníamos nosotros como Renaiquinos como Comuna instalaban sus máquinas y se iban no teníamos ningún beneficio para nosotros 240.000.000 millones de dólares es harta plata. Y nosotros creemos y este Alcalde esta convencido que esas grandes Empresas tienen que dejar algo para nosotros eso es lo que yo estoy negociando ahora no sé si es justo, o si ustedes están en desacuerdo? pero igual lo voy a hacer.

Sra. Elcira Morales: Yo no estoy en desacuerdo yo estoy diciendo mis sugerencias de acuerdo a proyecto.

Sr Alcalde: El proyecto esta, tiene recurso de protección que está en la corte de apelaciones y ahora se va a la corte suprema por tanto ellos están complicados, el recurso de protección obviamente tienen que negociarlo conmigo y posteriormente a ello, habrá una conversación de los últimos temas. Al término de esta semana comenzaría en marzo siempre cuando lleguemos a acuerdo pero ya ellos tienen la voluntad a cómo llegaron la primera vez.

Sra. Elcira Morales: Resulta que yo estuve en una reunión de junta de vecino en donde andaba uno de los encargado de Recurso Humano que incluso anda haciendo el trabajo de la junta de vecino para como dice usted el corte y todo lo que le tenía que solicitar la Municipalidad a la Empresa por lo mismo la cantidad de plata que genera la mano de obra no lo sé, pero el resto sí, porque estaba trabajando.

Sr. Alcalde: No hay ningún documento, los dos gerentes que trabajan la situación ellos no tienen ninguna información y no existe nada ahora recién se está elaborando el primer documento que se creó ayer yo se los voy a hacer llegar a ustedes no hay ningún documento que lo hubieran conversado es otra cosa

Sra. Elcira Morales: Yo estuve presente en la reunión por eso sabía que se estaba tratando. Referente a lo que decía el Concejal Patricio Belmar de los documentos que se encontraron en el DAEM yo tengo entendido que hubo un sumario que se le hizo al funcionario, estaba Don Ignacio Chanquey lamento tocar el tema por el dolor de su familia pero es lamentable como se están malinterpretando las cosas aquí yo creo que él era el encargado de finanza se hicieron sumarios me parece mucho que eso se fue a la fiscalía entonces no sé si corresponde o no, si vieron el tema con los abogados, o con su equipo de trabajo si tomaron en sus manos la investigación sumaria que se hizo.

Sr. Alcalde: Lo que pasa que se izó pero hay cosas distintas lo que nosotros estamos viendo en definición sumaria y posteriormente se pasa a sumario y esta la investigación de acuerdo a los otros sumarios se tomaron todos los antecedentes, obviamente los sumarios que se le tomaron al Señor de finanzas ya paso y nosotros no podemos hacer nada si no existe la persona. Ahora el sumario va al jefe DAEM, porque no podemos seguir con un sumario a una persona que no existe ya

Sr. Patricio Belmar: Sr. Alcalde podemos retomar lo que dice la señora Concejala converse con la señora del caballero que en paz descansa y tengo la autorización de ella verbalmente. Aquí hay un tema de que se aclarezcan los instrumentos públicos que quedaron en el suelo porque como lo dije anteriormente Don Ignacio Chanquey dejó la oficina antes del terremoto conjuntamente con la Señora Rut, había un sumario contra estas personas y muchas personas más. Señor Alcalde me gustaría que para el próximo concejo si usted podría dar a conocer en que quedo ese sumario. Porque la Señora del caballero dijo que nunca le llegó un documento de fiscalía al marido.

Sra. Elcira: Por eso le digo al Alcalde que vea bien en qué etapa quedo el sumario antiguo que había en contra de la persona.

Sr. Alcalde: Se cerró

Sr. Patricio Belmar: Pero usted dijo que paso a la fiscalía

Sr. Alcalde: También está cerrado

Sr. Patricio Belmar: Pero es que a la señora nunca le llegó

Sr. Alcalde: Le informo que todo eso está cerrado

Sr. Patricio Belmar: y lo otro Señor Alcalde creo que revisaron un oficio hace como una hora antes o media hora antes en la oficina de partes, por parte de Leonardo Retamal Torres Don Eduardo es dueño de la Funeraria SAN JOSE y Don Luis Aguayo González dueño de la Funeraria SINAI en la cual están manifestando un sumario contra la Funeraria CARRASCO en la cual en el oficio que ingresaron en la oficina de parte ellos manifiestan que esta persona no está pagando su permiso de patente y lleva arto tiempo trabajando hay. Y ver acá en el concejo si es así como lo dice el oficio que acaban de ingresar, si lo puede leer el secretario Municipal?

Sr. Alcalde: Ningún problema.

Sr. Secretario Municipal: Primero que nada informar que toda información ingresada pasa por la oficina de parte por un proceso si se ingresó, debe pasar por los diferentes departamentos si se ingresó una hora antes eso se vería en el próximo consejo pero a solicitud del Señor Alcalde voy a leer esta carta.

Dirigida al Señor Alcalde de la Comuna de Don Leonardo Retamal Torres Funeraria San José y Don Luis Aguayo funeraria Sinaí.

Materia necesita revisión de documento al día para funcionamiento del local comercial que indica. Debido a indagaciones realizadas departamento de Salud Ambiental de la Comuna de Angol donde se informa que en la Comuna de Renaico se encuentra autorizado con documentación legal al día para el funcionamiento de solo dos locales denominados casa funeraria que son: Funeraria San José y Funeraria Sinaí es por lo anterior que solicitamos a usted revisión de documento de un nuevo local destinado a la función de casa funeraria que se

encuentra ubicada en la calle comercio con nombre Funeraria Carrasco la que se encuentra en funcionamiento ase más de un mes que de acuerdo a la ley que rige el funcionamiento de dichos locales es de hecho que igual carece de patente comercial dada por el Municipio ya que la resolución sanitaria del departamento de Salud requisito fundamental para la obtención de dicha patente por lo que este local no debiese seguir en funcionamiento ni atención de público mientras no cumpla con los requisitos exigidos por la ley cabe señalar que propietario de dicho local se ha instalado en repetidas ocasiones en la Comuna sin ser detectado y ha trabajado más de 2 años a lo menos sin obtener dichos permisos ni papeles comercial de la Municipalidad de nuestra parte siempre se nos ha exigido el pago oportuno de nuestras patentes comerciales así como mantener la documentación al día de nuestros locales comerciales por lo que creemos que estamos en nuestro mayor derecho de solicitar dicha fiscalización ya que es ley, una sola y sin excepciones el cual queremos solicitar confiando su rectitud de la comuna y agradeciendo de ante mano su alta gestión de nuestra solicitud así mismo para ir no sigo aburriendo posteriores instalaciones de locales comerciales sin ninguna documentación que no se respalde cualquier sea su giro agradeciendo su atención firma Don Leonardo Retamal representante legal y Don Luis Aguayo representante legal dicha funerarias

Sr. Alcalde: Gracias

Sr. Patricio Belmar: Bueno, agradecerle a usted Sr Alcalde y contarle que el día viernes nos reunimos ya que hoy martes venia la Directora regional de educación a presentarse al consejo yo sé que tenía que haberse inscrito pero no lo hizo y necesito el voto de todos los concejales para que ella se pueda presentar al consejo y para que pueda conocer a los nuevos concejales.

Sr. Alcalde: Sr. Elcira

Sra. Elcira: de acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Carolina Matamala

Sr. Carolina Matamala: de acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamileth Fonseca

Sr. Yamileth: de acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Bueno de acuerdo con la votación han dicho que si nuestros concejales.

Sr. Alcalde: adelante

Sra. Alicia Bahamondes (Directora Provincial de Educación: Bueno ya nos habíamos saludado es un agrado estar en este consejo Sr. Alcalde realmente yo estoy contenta de estar acá en otras oportunidades he venido y que es muy importante que gente nueva como ustedes este incursionando en la institución pública.

Nosotros como Ministerio de Educación informarle de los programas que tenemos y también de todos los recursos económicos que les estamos entregando, porque lo que nosotros queremos es fortalecer la educación pública Municipal, que estos recursos que se les están entregando puedan ser utilizados en la buena enseñanza de nuestros alumnos que esa es la finalidad principal. Yo quiero decirles primero que nada de que Renaico es una tremenda preocupación para nosotros como dirección provincial, porque los resultados de nuestros alumnos más vulnerables especialmente de esta comuna no es buena y nosotros tenemos la evidencia pertinente, y de hecho estuve en la cuenta publica hace 3 días atrás y me dirigí a todos los presentes porque la verdad es que no eran muchos porque como les digo hacen las cuentas públicas y hay poca asistencia motivación y aquí tenemos que estar todos unidos trabajando para que efectivamente como les digo, para que los beneficios que tienen nuestros alumnos lleguen donde tienen que ser al aula de clases.

Y el ministerio de educación está entregando muchos recursos a ustedes y lo saben y me preocupa por ejemplo el 2011 este municipio devolvió fondos entonces tenían que rendir cuentas al 28 de febrero del 2012 entonces hay hicieron una devolución de \$16.000.000 millones de pesos claro que era muy importante que podrían haber tenido capacitación los profesores, podrían haber tenido por ejemplo transporte escolar, podrían haber tenido medios educativos y esa plata se pierde porque al ser reintegradas al ministerio se pierden se devuelven al acta del estado ahora ellos en el 2011 recibieron \$78.392.398 millones de pesos de los cuales han devuelto \$16.151.153 pesos ahora el año pasado del 2012 se entregaron también por concepto FAGEN que es el fondo de apoyo a la educación Municipal \$80.363.067 de los cuales había plazo hasta el 28 de febrero para hacer la rendición de esos fondos y al parecer aun no rinden por lo tanto si no rinden no se les pueden entregar la platas del 2013 que son \$83.077.574 mil pesos, eso es a vista de cualquier ciudadano de falta gestión que devuelvan platas que lleguen y que las reintegren eso es por una parte, también decirles que ahora Sr. Alcalde también están los fondos que se les va a entregar a esta comuna que es de acuerdo a la ley 20.501 fines educacionales estos son salvavidas que el gobierno les está entregando a la educación Municipal para poder mejorar los fines educacionales lo que ustedes

estimen conveniente donde ustedes tengan alguna debilidad pueden hacer uso de ese fondo que ni siquiera se les dice úselo en esto pueden tener iniciativas como la educación preescolar que a veces los niños no pueden entrar a la jornada escolar completa porque les puede faltar alguna salita o algún mejoramiento de algo ahí están esos fondos.

También de la ley SEP se les ha entregado muchos dineros que también es importante que sepan que esos fondos no quede en las actas municipales porque también hay que darle curso, que el departamento de educación tenga a una persona eficiente a todo lo que es adquisición para los planes de mejoramiento que cada establecimiento realiza con sus equipos de liderazgos eso tiene que ir acorde al establecimiento quiere porque si no hay avances, yo tengo 3 escuelas en esta provincia de que para este año no van a tener fondos SEP porque simplemente no avanzaron en sus planes de mejoramiento y les quedo plata por lo tanto ellos tienen que reintegrar y el castigo es que no se les entregan las platas durante el 2013 hasta que no regularicen todo y postulen nuevamente a la SEP por eso es importante que todos sepan para que vayan moritoniando los planes de mejoramiento de los diferentes establecimientos educacionales de la Comuna. Y nosotros como ministerio de educación ahora tenemos la súper intendencia y yo no quiero que los multen porque a partir del 13 de septiembre del 2012 ya empezó a operar la súper intendencia y de hecho muy importante que ustedes bajen la pagina mineduc.cl esta circular la numero 1 son como 6 de otras paginas y aquí está todo el manual para que los establecimientos tengan para que el colegio este totalmente normativo y no los multen porque no tengan completo por ejemplo el libro de clases, que no tenga algún contenido que no tengan la asistencia, diferentes situaciones que son administrativas que pueden ser multadas entonces la idea no es que se sancione si no que prevenir, yo sé que hay mucho desconocimiento de parte de todo esto tenemos algunas presentaciones que hacer no sé si ustedes tienen el tiempo disponible como por ejemplo para una pequeña presentación del FAGEM para decidir que podrían ustedes hacer para cumplir como iniciativa para este año para que ustedes puedan apoyar para el tema de la educación y avancen un poco en todo esto no se si usted tienen la disposición para que les podamos mostrar brevemente lo del FAGEM y no tengan que devolver platas después. Esta también el jefe técnico de la dirección provincial Juan Luis Castillo y si ustedes tienen tiempo les hacemos una presentación y si no responder preguntas que ustedes tengan, nosotros se las contestamos.

Sr. Alcalde: Quieren ver la presentación?

Sres. Presentes: Si

Sr. Alcalde: Primero el tema de la Educación en Renaico es un tema complejo, lo segundo nosotros todavía no sabemos la magnitud de la problemática que hay, nosotros tenemos 5 sumarios sanitarios todos con alta junta de evaluación van a entrar a trabajar todos vienen ahora yo no quiero juzgar la administración anterior ese no es mi rol, mi rol es solucionar problema que tenemos pero tenemos problemas de platas y perdidas no de los cheques si no que estamos hablando de

otras platas harta plata. Tenemos problemas de platas que no se priorizaron como el FAGEM tenemos un desorden en el departamento de finanzas que nunca se ordenó que fueron traspasados al municipio que se generó una serie de problemas por eso que hoy día tenemos todas las cuentas habilitadas y ordenadas alrededor de 6 cuentas como FAGEM entre otros. También cuando asumimos esta administración le pedimos al ministerio de educación que nos supervisara y efectivamente en todos los colegios nadie tenía el trabajo hecho los planes de mejora no se hicieron el liceo manzanares y colegio es un desastre no había absolutamente nada le dimos plazo 5 días, vino el ministerio de nuevo y algunos colegios avanzaron pero el colegio de manzanares nada, tenemos directores y profesores flojos, entonces nosotros lo que hicimos es que del ministerio nos vengan a evaluar más seguido y tuvimos una evaluación más positiva.

Y hemos avanzado gracias al apoyo del Ministerio de Temuco ha venido a apoyarnos y fue de gran ayuda para nosotros pero si créanme que no va a haber ningún dinero de devolución año 2013.

Hemos comprado todo lo que teníamos que comprar con la plata de FAGEM porque no se había comprado absolutamente nada todo rapidito haciéndolo porque sabemos que había que hacerlo porque no queríamos devolver plata del año 2012, hay situaciones que son muy complejas y por sobre todo Educación es un tema que esta complejísimo todavía tenemos muchas situaciones que resolver del punto de vista administrativo, conductual y también direccional no existe una política comunal de Educación e insisto nosotros vamos a trabajar en una política Comunal de Educación porque creemos que hoy día los resultados están y no es ningún cuento ajeno que los resultados del SIMCE son muy malos y yo siempre he dicho que independientemente que uno sea pobre no puede ser que uno no sea inteligente si nosotros tenemos problemas disciplinarios serios en nuestra comuna y el problema disciplinario alguien tiene que hacerse responsable y ese no soy yo pero de aquí en adelante si tenemos que tomar responsabilidades sobre el tema disciplinario sobre el tema de teorías de emprendimiento académico y también tenemos que evaluar el sistema de infraestructura tenemos problemas serios como el colegio del almendro que no tiene agua situaciones extrañas pero que efectivamente vamos a dar soluciones llevamos 2 meses de infracción y es verdad que nos hemos visto apurados los muchachos de Educación han trabajado sábados y domingos, el domingo estábamos todos trabajado hasta la 1 de la tarde porque aparte de que hay problemas el tema de Educación es un tema complejo porque tiene tantas leyes

Sra. Alicia Bahamondes (Directora Provincial de Educación). Justamente por eso nosotros vinimos porque queremos ser cercanos a todos ustedes entonces todo lo que ustedes requieran apoyo especial nosotros podemos dárselos de hecho el año pasado la Escuela Nobel Gabriela teníamos tres supervisores que venían a trabajar continuamente a apoyar pero era un nudo crítico hay sabe que no querían trabajar entonces no es posible porque se pueden dar todos los apoyos correspondientes cierto pero hay que tener la disposición. Hay comunas acá que como ustedes saben son muy vulnerables, incluso mas que Renaico y han tenido excelentes logros. Yo e ido a una comuna pequeña, que queda a 15 kilómetros de Argentina y todos los niños Mapuches o Pehuenches sacaron arriba de 300 puntos y uno entra a la

escuela sin avisar y están todos trabajando los niños y hasta los apoderados van a colaborar pero hay que tener disposición. Pero uno ve por ejemplo la escuela de selva oscura con niños muy vulnerables sacaron arriba de 300 puntos que son puntajes nacionales que ellos obtuvieron entonces ellos fueron contratando profesores por ejemplo que les fueron ayudando en las labores pedagógicas con la ley SEP pero gente que sabe no a cualquier persona, ejemplo: a porque este es amigo mio. La idea no es esa, la idea es que coloquen personas competentes que sepan, que estén apoyando a los niños porque hay que mirar los resultados y no podemos decir que los niños pobres no aprenden todo lo contrario son los que mas ganas tienen de aprender y aquí no a costado muchísimos. Y también otra Comuna que esta con problemas es la de Ercilla pero sabemos que es una situación especial por eso tenemos un plan para poder mejorar la situación, pero en todas las otras escuelas de las demás comunas están comprometidas porque saben que se esta monitoreando los aprendizajes de que los apoderados ya hoy día tienen mas conocimiento pueden ingresar a la pagina del Ministerio pueden ver los resultados del SIMCE de todos los establecimientos Educacionales entonces, no pueden decir que hoy día no hay plata los recursos están y tienen que ser utilizados en los tiempos que corresponden entonces por eso es importante que las platas no queden en las cuentas corrientes si no que fluyan y hacer responsables a los Directores de las adquisiciones que las cosas que estén en los establecimientos no se las lleven para la casa, y así varias cosas que se están viviendo.

Sr. Alcalde: Yo estoy interesado en el planteamiento y creo que es una oportunidad para nosotros pero queda algún punto por terminar para poder terminar el concejo y que nos de la capacitación les parece? Queda algún punto?

Sra. Carolina Matamala: Si, son muy poquitas cosas Sr. Alcalde, quisiera preguntar en el acta numero 9 yo señale el tema oficiar a vialidad no sé si se habrá oficiado, ya para ver la responsabilidad del camino entre huelehueico y manzanares Se oficio?

Sr. Alcalde: Si, se oficio y se mandó una persona

Sr. Carolina Matamala: Ya y lo otro que quería ver de la señaléticas que mencione en el acta número 8 del acta numero 9. Y quisiera saber la fecha de cuándo se va a realizar la cuenta pública acá en Renaico

Sr. Alcalde: El último día que dice la Ley

Sra. Carolina Matamala En Abril

Sr. Alcalde: si, Dígame

Sra. Yamilet Fonseca: Con respecto a lo que estaba manifestando la señora Carolina queríamos saber si era posible hablar con usted, ya sean camino no sé si sería importante que se pueda hacer una reunión con el jefe de vialidad de lo que sea entre Alcalde y jefe de vialidad porque usted es el que sabe de la magnitud del problema.

Sr Alcalde: Ningún problema lo agendamos. Nosotros hemos solucionado un problema de camino que queda en Tolpan, pasando el puente las Marías, efectivamente arreglamos ese camino y el costo de maquinarias fue altísimo yo solo di la orden, pero efectivamente rehacer un camino como lo hicimos hay el costo Municipal es tremendo, no hay Municipalidad que lo soporte. Tenemos lamentablemente que pedirles ayuda, podemos hacer algunos trayectos cortos, pasar la máquina. Pero volver a pasar máquinas para allá para acá es un costo altísimo que es difícil que nuestra Municipalidad pueda absorber porque es muy complejo. Algo mas?

Sr. Patricio Belmar: Pero se está trabajando en eso

Sr. Alcalde: Si

Sr. Patricio Belmar: Yo creo que aquí independientemente de los costos es tratar de que la municipalidad agá las gestiones para tratar de una vez por todas la solución a esas personas

Sr Alcalde: Si, Sería bueno también contarles que dentro de la solución de caminos vamos a limpiar los canales, ahora nos estamos poniendo de acuerdo tenemos una reunión también con la Empresa Forestal Mininco, no CMPC, Mininco planta producción, para hacer la conexión entre San Rafael y Tolpan arreglar unos kilómetros y le vamos a pedir ayuda a la Forestal de Mininco y teniendo una conversación avanzada. Yo hice la medición completa, gracias a la buena camioneta que tenemos la Nissan 4x4. Ya están haciendo la medición los muchachos de UDEL porque no tenemos otra gente y hemos hecho la medición por GPS, gracias a Dios tenemos buena tecnología para conversar ya estas situaciones. Y esto es lo que quiero, hemos conversado con algunas otras gentes donde hemos pedido áridos, ya estamos enganchando áridos y esta semana vamos a poder acumular la mayor cantidad de áridos para resolver algunos temas puntuales. Y lo estamos sacando de Tolpan Bajo Algo más?

Sr. Elcira Morales: Referente a los caminos quería decir algo súper importante, hacer con el Director de obra de acá de la comuna un catastro de los caminos que necesitan arreglo y arreglarlos porque yo sé que como dice usted es un gasto enorme pero que con platas del estado se podrían a ser nuevo arreglos en los caminos que faltan

Sr. Alcalde: Buena sugerencia pero estamos buscando solución a eso el jefe de obra es buena persona pero como les dije le estamos buscando solución a eso y él tiene muchas cosas además administrativas por eso yo le pedí a UDEL como anda en el campo medir y trabajarlo porque todos tenemos que hacer algo por sacar la comuna adelante. Y estamos trabajando para hacer eso. Nada más?

Sr. Claudio Vitale: Yo tenía 3 cositas, aquí tengo una foto sobre un paradero que hay en el camino yendo a Mininco en Tijeral que está rodeado de árboles y acá en Renaico no tenemos ningún paradero que tenga esa estructura yo la fui a ver personalmente le saque fotos incluso en Tijeral la gente a la vuelta espera sus buses a la intemperie.

Sr. Alcalde: Si, Vamos a ver el proyecto para reparaciones

Sr. Claudio Vitale: La gente de Copahue igual me conversaron de la junta de vecinos que ese camino que está detrás del estadio en la noche es una boca de lobos atravesarlo se puede prestar para robo, asalto, violaciones Me piden la posibilidad de poner unos focos anti delincuencia porque me manifiesta que ellos fueron informados que no se pueden colocar instrumentos públicos al lado del ferrocarril yo saque fotos y le traje para sacar una idea

Sr. Alcalde: Ningún problema.

Sr. Claudio Vitale: Y esta tercera resulta que las áreas verdes del sector a la entrada de Renaico ahora la están utilizando como calle, y esta todo marcado, todo destruido el pasto, la gente pasa por ahí, y tome fotografías para que lo vean. Y eso no puede ser

Sr. Alcalde: Si ningún problema. Muchas gracias y se levanta la sesión.

ACTA N° 11

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 12 de Marzo del 2013.
HORA : 10:00 horas en dependencias del Cesfam de Renaico.
ASISTENCIA : Completa
PRESIDE : El Sr. Presidente del Concejo, Sra. Elcira Morales Velásquez concejal, actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda.

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

Sr Secretario Municipal: En ausencia del señor alcalde Preside concejo Sra. Elcira Morales Velásquez..

CITACION ORDINARIA N° 11

1. Correspondencia Recibida y Despachada.
2. Cuenta Señor Alcalde
3. Entrega de informe de contrataciones y adquisiciones mes de enero, febrero 2013.
4. Acuerdo para aprobar, Aporte Municipal, por un monto de \$ 500.000, equivalente al 10 % del Proyecto PMU del monto asignado de acuerdo a la primera y única cuota de los recursos IRAL PMU 2013 subprograma Tradicional 2013" para el "Habilitación Oficinas Municipales, sector Departamento de Desarrollo comunitario, comuna de Renaico"
5. Acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N° 2.-
6. Entrega de Modificación Presupuestaria Municipal N° 3.-
7. Informar sobre proceso de Ejecución Proyecto, "Kilómetros para encantarnos con la Lectura, un Bibliobús para Renaico; aprobado por el fondo de la Lectura 2013.-" (Encargada de Cultura).
8. Puntos Varios.

Sra. Elcira Morales: se abre la sesión, de acuerdo a la ley, 18.695, en ausencia del Sr alcalde, me corresponde Presidir el concejo, citación ordinaria N° 11.
Pasamos al punto N° 1, Correspondencia Recibida y Despachada.

Sr Secretario Municipal: no tengo información en este momento.

Sra. Elcira Morales: la cuenta del Sr alcalde queda pendiente, pasamos al punto 3
Entrega de informe de contrataciones y adquisiciones mes de enero, febrero 2013.

Sr Secretario Municipal: les hare entrega de la información que me entrego finanzas par el concejo.

Sra. Elcira Morales: Pasamos al punto N° 4, Acuerdo para aprobar, Aporte Municipal, por un monto de \$ 500.000, equivalente al 10 % del Proyecto PMU del monto asignado de acuerdo a la primera y única cuota de los recursos IRAL PMU 2013 subprograma Tradicional 2013” para el “Habilitación Oficinas Municipales, sector Departamento de Desarrollo comunitario, comuna de Renaico.

Sr Secretario Municipal: en relación a este aporte, en conversación con el encargado de seplan, es un proyecto que ya está aprobado.

Sr Administrador Municipal: nosotros para poder recibir el aporte estamos obligados a aportar el 10 % como cofinanciamiento, este proyecto nos sirve para reparar nosotros las 2 oficinas del departamento social.

Sra. Elcira Morales: pasamos a tomar acuerdo.

Sra. Elcira Morales: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo.

Sra. Elcira Morales: Sr Felipe Pino

Sr Felipe Cuevas: de acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sr Patricio Belmar

Sr Patricio Belmar: de acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sr Claudio Vitale

Sr Claudio Vitale: de acuerdo.

Sra. Elcira Morales: de acuerdo.

Sr. Secretario Municipal: por 6 votos a favor hay Acuerdo para aprobar, Aporte Municipal, por un monto de \$ 500.000, equivalente al 10 % del Proyecto PMU del monto asignado de acuerdo a la primera y única cuota de los recursos IRAL 2013 subprograma Tradicional 2013” para el “Habilitación Oficinas Municipales, sector Departamento de Desarrollo comunitario, comuna de Renaico”

Sra. Elcira Morales: pasamos al punto N° 5 este queda pendiente porque no se encuentra el señor Alcalde, solamente el tiene que estar para aprobar las modificaciones presupuestaria, la vamos a dejar pendiente., pasamos al punto N° 6 entrega de modificación presupuestaria Municipal N° 3,

Sr Secretario Municipal: Acá esta la entrega de modificación, esta modificación se hizo en relación a los aportes que el Municipio hace a los proyecto. Dice con respecto al aporte que el Municipio hace a los proyectos que se abren.

Sra. Elcira Morales: Pasamos al punto número 7, Informar sobre proceso de Ejecución Proyecto, “Kilómetros para encantarnos con la Lectura, un Bibliobús para Renaico; aprobado por el fondo de la Lectura 2013.-” (Encargada de Cultura Señora Patricia).

Sr. Administrador: La Señora Patricia con su profesional nos va a hacer una representación respecto al tema del Bibliobús que se va a incorporar próximamente a la Comuna.

Sra. Patricia Obreque: Buenos días les vamos hacer la presentación de un proyecto aprobado enero de 2013 presentado por la biblioteca pública Municipal de Renaico a fondo de libre lectura 2013, el título del proyecto se llama kilómetros de aventura. El proyecto es un anhelo que teníamos hace bastante tiempo esto fue postulado por segunda vez y salió aprobado ahora esto en base a las directrices de la biblioteca pública a nivel mundial que es la atención del cliente.

También tenemos que trabajar con una planificación estratégica atendiendo las necesidades de nuestros usuarios que van cambiando y uso de nuevas herramientas de gestión como el estudio de las necesidades no solamente planificar de acuerdo a lo que nosotros consigamos, si no cuál es la verdadera necesidad de la información de la Comunidad, utilizando el margen y la agrupación de nuestros servicios y también tenemos que incorporar constantemente una evaluación de trabajo en contabilidad para desarrollar un cambio en la gestión, para crear la consolidación de la biblioteca pública, como un servicio de información en la comunidad, eso es lo que pretendemos nosotros. Ahora vamos a ver una demostración de porque se presentó este proyecto y porque fue evaluado en un 100% en todos sus criterios, porque el crecimiento en la población de Renaico en el último CENSO es superior al promedio regional y subió un 12,5% entre el 2002 y el 2012, también es la tercera Comuna donde más crece el número de vivienda 40,3%. Renaico ha tenido un crecimiento en una tasa superior al promedio Nacional lo que podemos inferir que hay un interés por Comunidad

de vivir acá en Renaico por lo tanto, los servicios públicos tienen que estar preparados y entregarle alternativas de información, de entretenimiento y cultura. Dentro de la biblioteca pública desde 1984 nosotros estamos en convenio con la DIBAN que ha desarrollado un espacio que han permitido progresivamente una equidad en el acceso de productos culturales e instancias que se han debilitado, veníamos en eso pero con el terremoto de febrero del 2010 lo que provocó que nosotros nos instaláramos en la periferia de la comuna disminuyendo nuestros préstamos en un 45%., También nosotros hemos mantenido el servicio bibliomóvil que teníamos en forma ocasional, porque habíamos presentado entre el 2004 y 2009 el proyecto de biblioteca móvil, que era ese furgón Suzuki el cual no estaba habilitado ya que los libros se subían se bajaban y en ese vehículo prestábamos el servicio que atendía solo a los sectores rurales, ahora existe una necesidad también de vincular servicios no solo rurales sino también en lo urbano porque ahora la ubicación de la biblioteca pública está a la salida de Renaico, y significa que nos acerquemos más a las poblaciones la Copahue, la Unión a otros sectores urbanos, también en el caso de Colegios, Jardines infantiles, colegios rurales, los centros de salud, empresas frutícolas, clubes deportivos, hogares de ancianos, podemos llegar con este servicio integral.

También hay que tener presente el bajo índice escolar que tenemos en la comuna, y sabemos que en el sistema de educación están trabajando en formar mejores lectores, pero que pasa en la casa no hay hábitos de lectura, por eso nosotros con el servicio público tenemos que trabajar con la comunidad para que el niño cuando llegue sienta en incentivo del papa de la abuelita del tío en poder acercarse al vehículo de información y de cultura.

Ahí está el resumen ejecutivo del proyecto se considera desarrollar un plan comunal, en forma sistemática este es un proyecto que está estructurado en más de 2 años en sectores convencionales y no convencionales de la comuna de Renaico, mediante la adquisición de un bibliomóvil, que permite la vinculación de los servicios bibliotecarios y culturales de la comuna en terreno. Nosotros nos acercamos a los sectores equipando tecnológicamente con material bibliográfico atendiendo los intereses de los usuarios, realizando un programa que vincula todos los grupos en el proceso de gestión cultural participativa vamos a estar a cargo con la comunidad en actividades como un diagnóstico de interés tenemos que aplicar encuestas, hacer actividades formación, respaldo, de la cultura local y animación lectal.

La alianza con la unión comunal de junta de vecinos ya que ellos participaron en la inauguración de este proyecto y han venido participando desde que hemos estado postulando en el departamento de Educación y la Municipalidad para garantizar acceso equitativo y oportunidades de información a toda la comunidad y esto visualizándolo a través de web, redes sociales.

Hay varios objetivos generales por ejemplo es promover la formación de público electo necesitamos y queremos que la comuna de Renaico sea más lectora favoreciendo el desarrollo del conocimiento la creatividad el pensamiento crítico, en los sectores más apartados y para lograr eso necesitamos el servicio bibliotecario móvil con tecnología y material bibliográfico pertinente también poner a disposición todo el acervo cultural que tenemos a través de un plan comunal de lectura participativa promover y estimular la participación de la

comunidad, en el registro del patrimonio cultural también lo vinculamos y generar espacios virtuales que visualizan lo que vamos a hacer durante estos 2 años de gestación para esto se han considerado un equipo de trabajo en el cual cada uno tiene sus funciones tenemos primero el de difusión y coordinación de actividades que la asumió la junta de vecinos y la preside Marcel Cifuentes, dirigente vecinal.

Hay un encargado de historia local que a través de las comunidades de los sectores territoriales queremos destacar la historia de barrio y lo vamos a hacer con la encargada del museo local para poder trabajar el rescate de nuestra historia tenemos un coordinador general del plan comunal intelectual que es quien les habla y un coordinador de biblioteca espera y establecimiento educacionales que también hay que vincular al proyecto. También quisimos incorporar otras personas: Natalia Pedrero que trabaja en la biblioteca pública de Tijeral, junta comunal de adultos mayores Reinaría Avello a la ruta de la infancia y la familia que las preside Don Elicer González, UDEL (Prodesal) Don Enrique Ribera, e incorporar todo el mundo rural, Patricia González encargada de la discapacidad, y en biblioredes a Felipe Contreras para incorporar toda la tecnología en computación y que las personas amplíen sus conocimientos.

Dentro de las actividades tenemos campañas publicitarias, que son estrategias participativas y una de ellas mostrarles a ustedes el proyecto. Estamos haciendo un diagnóstico una aplicación de impuestos de intereses formativos hacia la comunidad a todo lo monetario se va a ser una evaluación final, tenemos que contratar un chofer para el bibliomovil, hacer una asamblea comunitaria con la presentación de este diagnóstico, la adquisición de implementación tecnológica, para el bibliomovil, equipamiento de la carrocería exterior interior, ejecutar el plan comunal experiencia lectora tiene un proceso de evaluación en los meses de diciembre de 2013 y 2014.

Yo les voy a informar las inversiones que están destinadas al fondo del libro. Hay una inversión de \$21.861.953 mil pesos. Al bibliomovil se la va a colocar grafica interna para distinguirlo esto lo financia el consejo de libro, también está el equipamiento exterior e interior: Mesas, sillas giratorias, escritorio, cabina que separa la parte del chofer con lo de atrás, grafica externa, aire acondicionado, instalación de televisión, DVD, provisto por el cliente.

Hay financiamiento que también lo cubre el fondo del libro de \$6.709.350 para que sea un servicio moderno y muy completo que va destinado a lo ya mencionado. También está la campaña de difusión impresa hay \$600.000 para trípticos, plegables, calendarios que se van a utilizar para su campaña. Y también el proyecto contemplo un cofinanciamiento municipal que lo incorporamos en el programa 2013 de la biblioteca por un valor \$4.720.000, eso incluye atención de personas (charlas, premios, diarios, revistas). También esta los gastos de internet del bibliomovil, equipo de perifoneo, impresoras, alargadores, televisores, LED, equipo básico de amplificación por \$2.720.000. Se dio un aporte de \$9.000.000 y tenemos gastos de \$4.500.000 por cada año y este aporte fue evaluado por 24 meses para la contratación del bibliomovil. También tenemos el apoyo de la red bibliomoviles de Chile porque ya somos parte de esta y pueden encontrar a Renaico con un servicio que nosotros permanecemos en el tiempo, también hay una orientación metodológica y apoyo a la gestión inclusión de encuentros nacionales

de bibliomoviliarios, ya en Temuco tenemos que ir a buscar \$3.000.000 de pesos en libros para destinarlos al bibliomovil y también para tener capacitación constante del personal que trabaje en el bibliomovil. Tenemos un resumen total de la inversión en la copia del consejo del libro de lectura 2013 es de \$29.541.303 este es el aporte que hemos ganado más el aporte municipal que esta como cofinanciamiento de \$14.420.000 que incluyen los \$9.000.000 del chofer y hace un total de inversión en el proyecto de \$43.761.303 a esto hay que sumar los aportes ya mencionados.

El objetivo es la formación de público de lectores y de fomentar el proceso de la cultura en la comuna de Renaico, en espacios no convencionales. Aquí están las instituciones que van a participar del proyecto son las bibliotecas públicas, juntas de vecinos que firmaron carta de compromiso para presentar este proyecto, los jardines infantiles, CESFAM, adultos mayores, etc. Hay actividades con reuniones formativas y cada grupo etario tiene su actividad por ejemplo están los pre escolares, unidad educativa básicas y media, exposiciones, encuentros con autores, encuentros con escritores yo les puedo entregar esto en forma impresa para que lo tengan. Puntos de préstamos sería en distintos lugares tanto urbanos como rurales, plaza de armas días viernes por la tarde, y sedes comunitaria donde nosotros podemos trabajar, el plan de difusión a través de las redes sociales, esa sería la propuesta de donde funcionaria el bibliomovil y esto se puede ir modificando en relación a las necesidades de nuestra comunidad. Es un proceso largo y sistemático, por eso es importante la participación de las entidades.

Sr. Felipe Pino: Cuando estaría llegando

Sra. Patricia Obreque: El Alcalde mañana va a Temuco a decidir el convenio, firmarlo y recibir los aportes y empezamos con el proceso de adquisición. El proyecto en mayo estaría en condiciones de ponerlo a disposición de la comunidad.

Sra. Carolina Matamala: Yo, no tengo ninguna pregunta a mí me queda muy claro, la exposición del proyecto Señora Patricia, y felicitarla porque esto va a ser un tremendo recurso para la comuna, y los niños sobre todo que están falta de lectura, que obtengan una lectura más didáctica y más cerca de los niños, ya que están también relacionados los jardines, volver a felicitarla, lo que necesite estoy a disposición para poder colaborar, y todos podemos colaborar en temas de difusión es súper importante que no se pierda.

Sra. Patricia Obreque: Les dije que el programa de lectura está basado en que sea más entretenida, que a la gente se acerque mas a la lectura, usar cuentos, para poder permitir una opinión y emitir información, terapias sobre algunos temas, entregar instancias para compartir un poco mas

Sr. Administrador: Sra. Patricia el aporte de \$14.420.000 fue emitido el año 2012 que se presentó para el 2013?

Sra. Patricia Obrequé: Solamente se incluyó \$4.700.000 que están dentro de los programas de la biblioteca pública lo que no se solicitó, pero que si se entregó una carta al alcalde anterior es el aporte, para el chofer pero esta valorizado y se consideró en la división de caja

Sr. Administrador: Lo más probable es que se cumpla valorizando un chofer, pero no tenemos plaza

Sra. Patricia Obrequé: Lo que si se había considerado, era atreves de educación haber contratado un chofer para esto

Sra. Carolina Matamala: El chofer no solo debe manejar, sino además tener una cercanía con los niños(as), saber que material contienen los libros, una cercanía asía la gente.

Sra. Patricia Obrequé: Por eso es fundamental contar con ese funcionario, tal vez nuestras condiciones no solo sea las óptimas para contratarlo pero tenemos 2 años, mientras podemos empezar con lo que tenemos, pero hay que tener un funcionario que de fortaleza, en terreno al proyecto.

Sra. Elcira Morales: Es muy llamativo y yo sé que se está haciendo en algunos lugares de nuestra comuna pero el hecho de que venga un furgón que esté capacitado, que sea una biblioteca que tenga lo que se necesita, yo creo que a los niños (as) les va a llamar bastante la atención, hay muchas personas de la tercera edad que les gusta la lectura con discapacidad que viven en el campo, yo creo que es súper bueno este proyecto y obviamente yo creo que hay que trabajar para que tengamos buenos funcionarios porque no es la idea que sea una persona que se baje a abrir la puerta yo creo que es bueno y solicitar a todo el equipo y es una planificación de arto tiempo y cuesta encontrar una persona comprometida con la cultura y la lectura

Sr. Claudio Vitale: A este proyecto se le incluyo la participación a toda la juntas de vecinos, a todos los jardines infantiles, o solo se seleccionaron algunos? Porque en las listas vi poquísimas juntas de vecinos?

Sra. Patricia Obrequé: Estamos trabajando con los que teníamos un compromiso por eso los incluimos, también trabajamos con las juntas comunales de vecinos y les pedimos que ellos canalizaran, las juntas de vecinos que igual querían participar en esto. En la medida que podamos comercializar y sumar más bienvenidos sean pero que tengan la necesidad y el interés en participar se van a ir sumando por eso invitar, Señor Administrador yo sé que a lo mejor ahora no se puede que vamos a tener que adecuarnos con lo que hay y n la medida que pase el tiempo poder contar con ese funcionario porque como lo decía, las necesidades son importantes y necesitamos que una persona confiable nos pueda colaborar, para el éxito de nuestro proyecto.

Sr. Patricio Belmar: Sra. Elcira, permiso. Yo solamente felicitarla a usted y a todo ese grupo de personas que estuvieron detrás para que este proyecto saliera adelante, mis felicitaciones Sra. Patricia

Sra. Patricia Obreque: Gracias.

Sr. Patricio Belmar: Y a seguir y trabajando como cada uno lo ha hecho por la gente de su comuna. Felicitaciones.

Sra. Elcira Morales: Entones el proyecto Sra. Patricia sigue abierto a la comunidad, ó sea cualquier junta de vecino que quiera integrarse puede hacerlo

Sra. Patricia Obreque: Si, de hecho tenemos la unión de equipo y ahí se va a ser la asamblea para poder ir evaluando constantemente y modificarlo de acuerdo a las necesidades

Sra. Carolina Matamala: El resultado del diagnóstico va a ser devuelto a la comunidad

Sra. Patricia Obreque: Si, esa es la idea, hacemos el diagnóstico, para presentarlo frente a la comunidad y se hace con ellos la planificación

Sra. Carolina Matamala: Ó sea van a partir luego con el diagnóstico?

Sra. Patricia Obreque: Si. Tenemos que ahora en abril partir con el diagnóstico

Sra. Elcira Morales: Con hartito sacrificio estuvieron trabajando anteriormente, pero ya ahora van a tener la posibilidad de trabajar cómodamente con las juntas de vecino con más tecnología en terreno, eso es lo más importante.

Sr. Felipe Pino: Cuento con todo el apoyo de mi radio para difundir su proyecto, y lo que usted estime conveniente.

Sra. Patricia Obreque: Muchas gracias

Sra. Elcira Morales: Pasamos al punto número 8

Sr. Patricio Belmar: El señor Alcalde no está, pero no sé si el secretario se acordara que, las consultas por el asunto mobiliario por el CESFAM, supuestamente que había una investigación Don Gustavo, no sé qué paso con esos móviles del CESFAM antiguo en lo cual yo preste los móviles, no sé qué se necesita al respecto, o la investigación terminó. Con el permiso de la Sra. Elcira si me puede responder.

Sr. Secretario Municipal: En un minuto se dijo lo que solicito el concejal, el Alcalde como no está y por lo que tengo entendido no sé si yo te puedo ayudar, hay una investigación referente al tema, no tengo mucho conocimiento del tema.

Sr. Administrador: Permiso en este minuto no se está realizando ninguna investigación al respecto, lo que si se hizo fue a con tratar en terreno la existencia de estos, de los que hay algunas dependencias del centro de cultura. Ahora le estamos pidiendo información al CESFAM para que nos entregue un inventario de lo que había anteriormente para poder así con eso contractar y ver si se requiere realizar una investigación. Estamos en proceso de buscar la información.

Sr. Patricio Belmar: Bueno y seguir con mi espacio puntos varios. El año pasado y este año di a conocer como todos saben hay una gran cantidad de buses del empresario Don Jorge Domínguez, la cual el Alcalde dijo que iban a hacer un estudio con ingenieros del y transito la cual ya van 3 meses y a la vez sería bueno, Sr. Administrador y Sr. Secretario Municipal porque este caballero está usando la calle como taller mecánico, esto lo podemos manifestar ya que hay muy poca fiscalización a esta persona la cual, sigue haciendo lo mismo que la administración anterior, ya que nunca se tomó cartas en el asunto porque la vereda no puede ser utilizada como estacionamiento y espero tener una respuesta de verdad para el próximo consejo, para saber qué medidas están tomando la Municipalidad.

Sr. Administrador: Efectivamente se habló con el director de Obra se está consultando ya que cuesta a ser el estudio los ingenieros en tránsito son pocos. Tengo entendido que son 2 los que hay y estamos viendo que coticen para ver cuánto cuesta un estudio de ese tipo

Sr. Patricio Belmar: Don Edwin en el consejo anterior firmamos un acuerdo para un convenio con la Municipalidad de Concepción

Sr. Administrador: Si

Sr. Patricio Belmar: Entonces se puede solicitar ese apoyo a la Municipalidad de Concepción, para que el departamento de transito venga

Sr. Administrador: Lo que pasa, es que esto tiene que hacerlo un Ingeniero en Tránsito y las Municipalidades no necesariamente tienen Ingenieros en Tránsito. Desconozco la verdad si la Municipalidad de Concepción tiene presupuestado profesional, Ingenieros en Tránsito. Pero podríamos hacer las consultas a ver si se puede hacer algo. Tendremos que revisarlo.

Sr. Patricio Belmar: La verdad de las cosas es que es un tormento para la gente que transita no solo los peatones sino también los vehículos, así como colocaron aquí en la calle Cornelio Olsen una señalética de no estacionar por ambos lados.

Sr. Administrador: Lo que pasa es que aquí es un CESFAM.

Sr. Patricio Belmar: Si, pero por lo mismo eso no es una calle, sino una Avenida Industria. Como lo vuelvo a decir es un peligro para todos.

Sr. Administrador: El Alcalde está preocupado del tema, estamos trabajando en eso pero no hemos podido encontrar un profesional, pero después de que lo encontremos, tendremos que a ser una modificación para poder tener los recursos para poder contratar sus servicios.

Sr. Patricio Belmar: Otro tema es en la misma calle Industria con calle Prat, hace mucho tiempo vino una Empresa para a ser una conexión de alcantarillado, resulta que eso lo hacen particular con la autorización del SERVIU para romper las calles. Pero la calle Industria esta hace mucho tiempo sin terminar ese trabajo me gustaría que por intermedio del Alcalde y el Secretario Municipal solicitar al SERVIU que si el dueño de la vivienda o la persona particular que ase esos trabajos pidió autorización al SERVIU para romper las calles

Administrador: Tiene la dirección

Sr. Patricio Belmar: Calle Industria con Cornelio Olsen

Administrador: Voy a preguntarle al director de obra para que vea eso

Sr. Patricio Belmar: Lo mismo pasa aquí en calle Prat. romper una calle y la pavimentaron pero con el paso de camiones y vehículos se ha ido para abajo, y sería bueno revisarlo,

Administrador: Lo están revisando

Sr. Patricio Belmar: Ya que no hay ninguna señalética, que diga peligro, ya que varios conductores se han encontrado con esto sobre todo en las noches. Incluso yo hable con la señora que pago para que insieran el arregló en su domicilio que hablara con la persona que le pago ella para que arregle eso. Le doy el pase a otro Concejal

Sr. Claudio Vítale: Yo quería a ser una consulta, tengo 2 casos de familias que no lo están pasando muy bien, el piso de la casa de la familia Contreras de la población Padre Hurtado está sufriendo deterioro ya que el piso tiene termitas, y las tablas están quebradas y estamos hablando de adultos mayores, que tienen alrededor de 80 años y están solitos. Yo no sé a quién hay que informar?

Sr. Administrador: Al Departamento de Social, con la señora Beatriz Palacios, presente la solicitud y se la derivamos a Social.

Sr. Claudio Vítale: Aparte de eso hay otra familia que se le está desmoronando toda su casa ya que está cediendo el terreno, esa familia fue visitada por la autoridad anterior que se iba a ayudar para el terremoto, y no ha pasado nada.

Sr. Administrador: Como ya le dije es el Departamento de Social el encargado, pero puede ingresar el documento y yo lo derivo a Social

Sra. Yamileth Fonseca: Sra. Elcira, yo también he hecho visitas a terrenos en sectores rurales y sabemos que estamos en una comuna vulnerable y ellos estaban acostumbrados a recibir pañales a las personas de tercera edad y nos preguntan qué está pasando. Hay adultos mayores que tienen una situación muy vulnerable y no tienen como comprar pañales, quería saber en qué proceso está?

Sr. Administrador: Lo que pasa es que de parte de la Municipalidad en el departamento de Social no se han entregado nunca, salvo excepciones pañales a adultos mayores, pero que si se entregan a las personas que cuidan adultos mayores a través del CESFAM, es un estipendio que aún se sigue entregando que son alrededor de \$25.000

Sr. Patricio Belmar: Aparte del dinero que dice usted que se le da a esas personas, igual se les entregaban pañales a las personas

Sr. Administrador: De donde

Sr. Patricio Belmar: De Social, solamente falta que el Alcalde autorice. Y usted dice que nunca se han entregado

Sr. Administrador: No. Yo le consulte a la encargada de Social y me dijo que salvo excepciones muy justificadas

Sr. Patricio Belmar: Pero se han entregado.

Sra. Yamileth Fonseca: Hay personas que tienen para poder comprar y otras no. Y esto ya no va. Con Claudio Vítales también fuimos a visitar a otras familias y es lo mismo, no tienen ni siquiera para comer, entonces sería importante retomar esto.

Sr. Claudio Vítales: Sra. Elcira, yo hace un día y medio atrás, averigüé y llegué al fondo, de donde salían los aportes, incluso me conseguí con Miguel Burgos, la lista de la gente que era beneficiada que de hecho todo lo traían y lo compraban ellos, esos fondos solidarios que compraba Susana Muñoz. Que se traspasaban al CESFAM. Deberíamos buscar a las familias más vulnerables y hacerles un aporte

Sr. Administrador: Pero eran pañales de bebé

Sra. Yamileth Fonseca: No adultos mayores

Sr. Claudio Vítales: Así fue lo que yo averigüé

Sr. Administrador: Eso fue lo que me dijeron a mí

Sra. Elcira Morales: Si se les hacía un aporte, por ejemplo todas las semanas se les entregaba pañales a los adultos mayores que estaban postrados de escasos recursos, se les entregaban cremas, 4 bolsas de pañales en el mes.

Independientemente de eso el Departamento de Social cuando había casos extremos como dice usted también le entregaba pañales

Sr. Administrador: Va a venir Don Miguel Burgos para que nos aclare el tema

Sra. Yamileth Fonseca: Lo otro Señora Elcira es que yo me reuní con Don Joaquín de la Fuente que es el Director Regional del SENCE donde poder solicitar más cupos de trabajo a nuestras jefas de hogar que están con problemas de recursos él me dijo que el Señor Alcalde tiene que hacer una carta donde tiene que pedir los cambios

Sr. Administrador: Solicitud de empleo

Sra. Yamileth Fonseca: Y me reuní también con Mónica Hecttle, que ella ase los proyectos, que está trabajando en eso, está reuniendo gente, para lograr que familias o mujeres no este en el plan ya sea puente a otras personas que realmente necesiten trabajar y lo ideal es poder tener una lista grande, (70 personas) donde realmente digan que tenemos necesidades porque el año pasado se nos dieron 10 cupos y la idea es conseguir más cupos

Sr. Administrador: En el caso de los SENCE si nosotros tenemos 20 cupos, esas personas vienen asignadas si renuncian, se pierde el cupo y no te lo dan nunca más, y al parecer eso es lo que ha pasado acá

Sra. Yamileth Fonseca: Y lo importante es que no sea cualquier persona, tiene que ser alguien que realmente necesite ese cupo, y que realmente quiera trabajar porque no va a llegar ha mediado de semestre y quiera renunciar a su labor.

Sr. Secretario Municipal: Lo que dice el Administrador tiene razón inicialmente eran 20 a 25 cupos, y lamentablemente están los trabajos de la fruta y se cambian, renuncian a este aporte y se pierde el cupo

Sra. Yamileth Fonseca: Por eso es importante que las personas que quieran trabajar que realmente quieran hacerlo porque hay muchas mamás que están separadas, tienen hijos no pueden ir a la fruta. Ya sea en empaque o en recolección de fruta necesitan gente por turno, levantarse temprano y llegan tarde a sus casas. Necesitamos personas que quieran trabajar medio tiempo

Sra. Elcira Morales: Estábamos haciendo una consulta, le damos la palabra a Don Miguel?

Sr. Administrador: Si, Don Miguel buenos días una consulta me preguntan los concejales por el tema de los pañales de los adultos que se entregaban, hay una confusión, no sabemos de dónde se entregaban porque yo averigüé en social, y desde social no se entregaban salvo algunas excepciones

Don Miguel Burgos (director Cesfam): Lo que pasa por lo que averigüé en la administración anterior tenían un saldo en un programa, dinero que se tenían que utilizar, como programas de seguros que venían a través del servicio de Araucanía Norte, donde con ese dinero se hacía la compra de pañales para adultos mayores postrados. Entonces fue una compra exclusiva a un dinero que quedo de un programa, eso no era un programa específico no estaba destinado a los enfermos postrados. De hecho hoy estábamos revisando algunos programas y vienen destinados a esos pacientes que se inscribieron este año que son 35, entonces el presupuesto que llego fue para 35 pacientes postrados, pero no vienen incluidos en ese programa la entrega de pañales, y nosotros tampoco tenemos un presupuesto destinado para eso, en ningún programa. Por lo tanto la entrega de pañales es un beneficio Social que puede estar gestionado a través de la Municipalidad del Departamento Social con fondos Municipales. Entonces nosotros no tenemos recursos destinados para eso

Sra. Elcira Morales: Pero no se pueden buscar los recursos por otro lado, para hacerles un aporte a esa gente que siempre se les daba la ayuda porque es gente necesitada, gente que no tiene para comprar pañales, hay familias que ganan \$80.000 y tienen que estar comprando sus alimentos a los adultos mayores, que no están en el CESFAM vitaminas, cosas así que tienen que complementar, entonces es mucha la necesidad que tiene esa gente que se le estaba dando los pañales

Don Miguel Burgos (director Cesfam): Yo lo revise con el Señor Alcalde, y el manifestó que le enviara la nómina de los pacientes que son candidatos a recibir el beneficio, no todos los pacientes postrados son tan vulnerables entonces pueden acceder a los pañales, en algún momento se compraron y eran de buena calidad. Entonces vamos a averiguar cuál de ellos los necesita con un informe socioeconómico y poder obtener el beneficio, en este caso entregar una nómina al Alcalde para gestionarlo. Ahora nosotros si podríamos ver de dónde sacar recursos en este caso a nosotros nos están llegando algunos dineros que son de apoyo a la gestión local, ahora recién vi dinero que se van a poder utilizar para la reparación de la posta de Tijeral para poder solucionar las observaciones sanitarias son \$4.500.000 aproximado para la adquisición de los trabajos a realizar y dentro de eso pueden quedar algunos dineros para poder utilizarlo en esta situación, como ocurrió en la administración anterior y como les decía no viene establecido dentro de los programas, ni dentro de los beneficios para entregar este tipo de cosas

Sra. Elcira Morales: Lo importante es que están tratando de buscar una solución al problema

Don Miguel Burgos (director Cesfam): Exacto como yo les digo le leí la nómina, habían pacientes que venían a exigir la entrega de pañales, la verdad que las asistentes sociales decían que ellos no lo necesitaban porque tienen como comprarlos, por eso no lo le podemos entregar pañales a todos tiene que haber algo justificador que nos diga que esta persona no puede acceder

Sra. Elcira Morales: De acuerdo a la necesidad

Don Miguel Burgos (director Cesfam) Si, y por eso nosotros lo que hicimos fue enviar la nómina de los pacientes más críticos, que si cumplan con el perfil para poder ayudarlos

Sra. Elcira Morales: Aquí compraban paños pampers no eran Babysan, esos son los pañales que entregan

Don Miguel Burgos (director Cesfam) En algún momento se izó una licitación y los pañales que llegaban eran de buena calidad

Sr. Patricio Belmar: llegaron pañales sueltos sin marcas en cantidades

Sra. Elcira Morales: Lo importante es que están trabajando, y no es bueno entregar respuestas por ahora, Muchas gracias Don Miguel.

Sra. Yamileth Fonseca: Con eso ya nos vamos a quedar más tranquilos, también, y vamos a poder dar una respuesta a los abuelitos porque son muchos

Sra. Carolina Matamala: Sra. Elcira, como presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico Social, solicito tomar acuerdo para poder realizar una capacitación, que corresponde a la encargada de vivienda, del programa puente, en este caso sería a la señorita Susana Muñoz y a la señorita Beatriz Palacio Ferreira

Sr. Patricio Belmar: Capacitar a esas personas

Sra. Carolina Matamala: Esas son las personas encargadas de la unidad, solicito tomar acuerdo, para este consejo. Sea acercan las fechas de postulación, de viviendas, becas y el programa puente

Sr. Administrador: Lo que usted necesita es que ellas vengan, informen a la Comisión cuando se habrá las postulaciones

Sra. Carolina Matamala: Que nos informen, acerca de las viviendas y la unidad del programa puente, que nos informan a este consejo

Sr. Administrador: Usted va a solicitar un consejo extraordinario

Sra. Carolina Matamala: No, dentro del consejo. Pero cuando las personas encargadas puedan venir

Sr. Administrador: Porque no lo coordinamos, en la Municipalidad, y lo revisamos

Sra. Carolina Matamala: Si, y yo le indico a los integrantes de la Comisión.

Sra. Elcira Morales: Vamos a tomar acuerdo por el punto que se solicitó a la reunión de comisión por la señorita Carolina Matamala, de acuerdo a lo que ella le corresponde de Desarrollo Social y Económico

Sra. Elcira Morales: pasamos a tomar acuerdo.

Sra. Elcira Morales: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sra. Yamileth Fonseca

Sra. Yamileth Fonseca: de acuerdo.

Sra. Elcira Morales: Sr Felipe Pino

Sr Felipe Cuevas: de acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sr Patricio Belmar

Sr Patricio Belmar: de acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sr Claudio Vítale

Sr Claudio Vítale: de acuerdo.

Sra. Elcira Morales: de acuerdo.

Sr. Secretario Municipal: Entonces hay acuerdo para realizar un plan de Comisión Social y Económica, Señora Carolina Matamala

Sr. Carolina Matamala: Sra. Elcira. Hay una situación que ocurre con un rebalse de agua, se puede ir a visitar al sector que queda en la Avenida Alejandro Larenas, frente a la población Millaray, hay un rebalse de agua importante en el invierno, yo creo que se han fijado que esta frente al taller mecánico, donde está ubicada la casa del señor Víctor Morales, situación en la cual si se le puede hacer una visita

Sr. Administrador: Perdón, usted dijo primero, que había un rebalse de agua

Sr. Carolina Matamala: Un rebalse de agua que queda en la Avenida Alejandro Larenas frente a la población Millaray, esta situación se produce cuando llueve

Sr. Administrador: Ya, y lo otro?

Sr. Carolina Matamala: Necesito que se realice una visita al señor Víctor Morales en relación a su situación habitacional, ya que su casa está en posible desmoronamiento

Sr. Administrador: Y eso queda dónde?

Sr. Carolina Matamala: En ese mismo lugar, en el cruce frente a la población Millaray, donde está el taller mecánico del Señor Morales

Sr. Patricio Belmar: Srta. Carolina, para informar, que esa situación que usted manifiesta, fue Don Guillermo Flores, Don Andrés y quien habla, se conversó con la señorita Vanessa en terreno en la cual hay se le va pidiendo la autorización a ferrocarriles para tratar de limpiar todo, según lo manifestó Don Guillermo Flores en la cual usted dice que es el agua que llega de las población. Y el ferrocarril está tomando acciones para limpiar el canal que pasa por ahí. Lo otro sugerirle hablar con él e informarle. Y lo otro, antes de solicitar para mí una comisión, Sr. Secretario Municipal anote, en la calle Alejandro Larenas 022 vive la señora Gabriela García, resulta que ella se ganó el reparamiento de su vivienda en la cual señor Administrador terminar el mejoramiento que hicieron, ya que no terminaron como tiene que ser, y esto paso el 2011. Y me gustaría que hablaran con Don Guillermo, o a Don Andrés, o valla usted a revisar para que el visiten la casa, ya que en el baño dejaron sin terminar lo que ella se ganó (el mejoramiento)

Sr. Administrador: Si ella firmo la recepción

Sr. Patricio Belmar: Por algo hay que empezar, desconozco si firmo o no firmo, lo desconozco. Y si en los papeles estaba que tenían que comprar una chapa por ejemplo y si no se la colocaron aunque allá firmado, ella es una persona de edad, entonces sería bueno visitarla. Y aprovechar, bueno de invitarlos Sra. Elcira a una reunión de Comisión de Salud del mismo tema que se tocó, están todos invitados para el día viernes para que les entreguen la información

Sr. Administrador: Que viernes

Sr. Patricio Belmar: Este viernes que viene.

Sr. Administrador: A qué hora

Sr. Patricio Belmar: a la 17:00 de la tarde

Sr. Patricio Belmar: El tema es que entreguen la información al presidente de la comisión de Salud Don Miguel Burgos, la reunión de Comisión se trataría de que

entreguen la información, las gestiones que están haciendo encabezada usted como Director de la entrega de los pañales.

Sra. Carolina Matamala: No se puede

Sr. Patricio Belmar: Para el día lunes

Sr. Administrador: En la mañana,

Sr. Patricio Belmar: No en a las 17:00 de la tarde

Sr. Administrador: Podría ser en la mañana

Sr. Patricio Belmar: El lunes a las 12:00 de la mañana

Administrador: Sr. Miguel, puede

Sr. Patricio Belmar: Sra. Elcira, para que tome acuerdo de la Comisión, para el día lunes 18, para que el Director entregue información, sobre las gestiones que se están haciendo para la entrega de los pañales a la gente que como lo dijo la Sra. Elcira lo necesitan, para el lunes 18 a las 12:00 de la mañana.

Sra. Elcira Morales: El punto numero 10 vamos a tomar acuerdo para una reunión de Comisión según el tema de los pañales para el día lunes 18 a las 12:00 horas.

Sra. Elcira Morales: pasamos a tomar acuerdo.

Sra. Elcira Morales: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sra. Yamileth Fonseca

Sra. Yamileth Fonseca: de acuerdo.

Sra. Elcira Morales: Sr Felipe Pino

Sr Felipe Cuevas: de acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sr Patricio Belmar

Sr Patricio Belmar: de acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sr Claudio Vítale

Sr Claudio Vítale: de acuerdo.

Sra. Elcira Morales: de acuerdo.

Sr. Secretario Municipal: Hay acuerdo para realizar reunión de Comisión de Salud del Sr. Patricio Belmar el lunes 18 a las 12:00 horas

Sr. Claudio Vítale: Quisiera solamente decir que el tema de la necesidad de los postrados enfermos, se está alargando mucho en cuanto a la reunión que quiere hacer el señor Patricio Belmar, mas nada de lo que se va a ver. Yo pienso que a ser un invento presupuestario, para hacer eventos, festivales, show, todas esas cosas que siempre aemos que es en bienestar de la Comuna. Esta vez la gente necesita otra que si se pudiera hacer, utilizar algunas platas de Salud, que las vamos a utilizar en in tiempo más, para poder comprar los pañales y entregarlos ya. Porque si nos ponemos a hacer esta reunión, la gente no necesita reuniones, necesita soluciones, respuestas, ayudas inmediatas

Sr. Patricio Belmar: Sra. Elcira, la reunión de Comisión va a ser para eso, para ver la forma de, como solucionar los problemas se viene manifestando hace un mes atrás. Las reuniones de Comisión son para agilizar lo que se manifestó hace un mes atrás el problema y por lo visto no se ha solucionado, y la reunión de Comisión es para entregar el trámite por escrito y después tramitarla esta es la respuesta que da el Director y que mejor que mostrársela a la gente que lo necesita con papel en mano, porque las palabras se las lleva el viento.

Sra. Elcira Morales: Se cierra la sesión.

ACTA N° 12

DIA : 26 de Marzo del 2013.
HORA : 10:15 horas en dependencias del Cesfam de Renaico.
ASISTENCIA : Completa
PRESIDE : El Sr. Presidente del Concejo, don Juan Carlos Reinao Marilao;
actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe
Don Gustavo Chávez Sepúlveda.

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

Sr. Alcalde: En el nombre de dios se abre la sesión, damos comienzo a nuestra segunda sesión extraordinaria.

CITACION ORDINARIA N°12

T A B L A

- 1.- Acuerdo para Aprobar, acta ordinaria N° 10 y N°11.
- 2.- Correspondencia recibida y correspondencia despachada
- 3.- Cuenta de Alcalde
- 4.- Acuerdo para aprobar grado de cumplimiento Programa mejoramiento de gestión PMG año 2012 para cancelar la modificación correspondiente
- 5.- Entrega de bonificación presupuestaria CESFAM
- 6.- Entrega de suplementación presupuestaria CESFAM
- 8.- Acuerdo para Aprobar modificación presupuestaria Municipal número 3
- 9.- Acuerdo para aprobar entrega de subvención al transporte escolar a la Junta de Vecinos, Rene Schnaider, Renacer de Chile, Parronal, Roblería
- 10.- Puntos varios

Sr. Alcalde: Llamamos a votación, Sra. Elcira

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Señor Felipe Pino: De acuerdo

Sr Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Don Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Secretario Municipal: entonces, por 7 votos hay acuerdo para Aprobar Acta Ordinaria N°10.

Sr. Alcalde: Firmas, luego pasamos a votar Acta Ordinaria N° 11, alguna observación Sra. Elcira

Sra. Elcira Morales: Si, Tipeo, página número 7, en el inciso segundo donde habla la señora Patricia es a través y le pusieron a través

Sr. Secretario Municipal: Bueno

Sra. Yamilet Fonseca: Otra observación, lo que hable yo tipiado en el número 7, no está.

Sra. Elcira Morales: Yo creo que hay que revisar la grabación

Sr. Secretario Municipal: Yo reviso la grabación

Sr. Alcalde. Llamamos a votación, Sra. Elcira

Sra. Elcira: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Señor Felipe Pino: De acuerdo

Sr Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet: De acuerdo

Sr. Alcalde: Carolina Matamala

Sra. Carolina: De acuerdo

Alcalde: Don Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: de acuerdo

Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: entonces, por 7 votos hay acuerdo para Aprobar Acta Ordinaria N°11.

Sr. Alcalde: Pasemos al punto número 2 Correspondencia recibida y correspondencia despachada

Sr. Secretario Municipal: Tengo una correspondencia que se lee en consejo por la presentación de un certificado médico de la Sra. Carolina Matamala, con diagnóstico de faringo amigdalitis aguda por lo que debe permanecer en reposo por 2 días a contar del 15 del 3 del 2013 dado a petición del interesado para fines que estime conveniente firma el médico del servicio de urgencias del hospital de Angol Don José Luis Pastareu.

Sr. Patricio Belmar: En qué fecha, perdón

Sr. Secretario Municipal: 15 del 3

Sr. Patricio Belmar: No fue hoy

Sr. Secretario Municipal: A contar del 15 del 3 por dos días 15 y 16

Sr. Alcalde: Pasamos al punto número 3, Cuenta de Alcalde. Contarle que en estos días he tenido una serie de reuniones con la Junta de Vecinos, una de las más relevantes es que ellos nunca antes se habían reunido el Comité de Tijeral sur, que esta de la zona de peaje en la cual dicen que ellos se sienten abandonados, hay un proyecto de agua en el cual nosotros hemos sostenido conversaciones con ellos. Y yo tuve la oportunidad de reunirme con todos ellos, efectivamente estamos en buen acuerdo vamos a trabajar, vamos a presentar los primeros proyectos para el crecimiento de agua colectivo y segundo le informamos sobre la carretera, el peaje, la autopista, agua potable de Tijeral, una serie de situaciones que aclaramos que vamos a empezar a trabajar con ellos que ya confirmaron su comité que son aproximadamente 20 familias, es un trabajo administrativo propio de la oficina. Lo tercero hemos sostenido reuniones con Salud y Educación con el fin de hacer un proceso de evaluación de los funcionarios como de los cumplimientos que tiene cada uno de acuerdo a su cargo. Lo cuarto hemos tenido una invitación de Empresas ECO a Canela donde lo primero fueron 2 días de viaje, el viernes tuvimos visitas a partir de las 8 de la mañana al parque eólico, posteriormente tuvimos una reunión en la tarde de trabajo casi hasta las 11 de la noche. Hemos tenido bastantes avances con la Empresa ECO, 6 reuniones en la cual nosotros estamos solicitando un aporte para nuestra Municipalidad en varias áreas lo primero es una subvención de libre disposición para ocuparlo en Cultura, Deporte, y Social lo segundo queremos un apoyo para el sistema Educacional, lo tercero que estamos pidiendo es que los impuestos de la Empresa se paguen acá en la Comuna, lo cuarto es que todos los servicios que le llaman ellos gastos menores sean traspasados al servicio de alimentación, alojamiento, hospedería, se interioricé la mano de obra sea la gente de nuestra Comuna la que sea privilegiada de lo contrario los servicios los vamos a contratar en otro lugar eso es parte de la mesa de legislaciones que estamos haciendo, y en ese mismo sentido nosotros hemos aplazado esta contratación porque efectivamente existe un recurso de protección que esta impuesto por una Comunidad y ese recurso habiéndose empezaría las contrataciones los meses de septiembre y octubre.

Pasamos a otro tema: **Acuerdo para aprobar grado de cumplimiento Programa mejoramiento de gestión PMG año 2012 para cancelar la modificación correspondiente**

Sr. Secretario Municipal: Me permite Sr. Alcalde

Sr. Alcalde: Adelante

Secretario Municipal: Esa es una información que se le entrego al consejo que se hace todos los años por el PMG Programa de Mejoramiento de Gestión Municipal, básicamente es como para verificar la información que se estrego

Sr. Alcalde: Llamamos a votación, Sra. Elcira

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Señor Felipe Pino: De acuerdo

Sr Alcalde: Sra. Yamileth Fonseca

Sra. Yamilet: De acuerdo

Sr. Alcalde: Carolina Matamala

Sra. Carolina: De acuerdo

Alcalde: Don Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: de acuerdo

Alcalde: de acuerdo

Secretario Municipal: Entonces, por 7 votos hay acuerdo para Aprobar punto número 4, Acuerdo para aprobar grado de cumplimiento Programa mejoramiento de gestión PMG año 2012 para cancelar la modificación correspondiente

Sr. Alcalde: Punto número 5, **Entrega de bonificación presupuestaria CESFAM**

Secretario Municipal: En el número 5, Se ingresó el documento para formalizar la entrega

Sra. Yamilet Fonseca: Me gustaría que me lo explicaran.

Secretario Municipal: Lo que pasa, es que eso se entrega, y posteriormente se llama a la persona

Sr. Alcalde: Hay viene el encargado del CESFAM

Sra. Elcira Morales: Generalmente se debería explicar cuando se estrega el documento, para antes de tomar el acuerdo

Secretario Municipal: Es que antes de tomar el acuerdo, exige que venga la persona del CESFAM

Sr. Alcalde: Pasamos al punto número 6,

Entrega de suplementación presupuestaria CESFAM

Secretario Municipal: Básicamente lo mismo, suplementación es cuando ingresan recursos.

Sr. Alcalde: Punto número 7,

Entrega de informe de avance presupuestario financiero cuarto trimestre 2012, también hay una entrega

Secretario Municipal: Esto es una entrega después del trimestre de la encargada de control de Municipio

Sr. Alcalde: Punto número 8,

Acuerdo para aprobar modificación presupuestaria Municipal número 3.

Llamamos a votación, Sra. Elcira

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo

Sr Alcalde: Sra. Yamileth Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Carolina Matamala

Sra. Carolina: De acuerdo

Alcalde: Don Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: de acuerdo

Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto número 8, por 7 votos hay acuerdo para Aprobar modificación presupuestaria Municipal número 3

Sr. Alcalde: Numero 9

Acuerdo para aprobar entrega de subvención al transporte escolar a la Junta de Vecinos, Rene Schneider, Renacer de Chile, Parronal, Roblería, esa subvención se ha hecho siempre, año 2013 Renacer de Chile \$558.600, Rene Schneider \$638.400, y Parronal \$2.508.000,

Sr. Secretario Municipal: Las que no están acá es porque no han traído la documentación

Sr. Alcalde: La subvención por niño de Rene Schneider es de \$7.980, Renacer de Chile \$7980, Parronal \$8.360

Sra. Yamilet Fonseca: Sera posible que se nos entregue esa información, más que nada para después informarle a la gente

Sr. Alcalde: Pase por mi oficina y yo se la entrego, Ningún problema

Sra. Carolina Matamala: El cobro de \$7.980 es mensual

Sr. Alcalde: Mensual

Secretario Municipal: Al transportista se le paga mensual también

Sr. Alcalde: Había un rumor de que no se iba a subvencionar todo el tema de transporte escolar, efectivamente hay que hacer la solicitud correspondiente todos los años y esa la Junta de Vecinos ninguna hizo el proceso correspondiente, llegando este proceso se les va a incluir en el presupuesto, nosotros aemos la aplicación nada más. Y yo le informo para que sepan en general, para que si ustedes necesitan algún documento yo no tengo ningún problema en entregárselo

Sr. Patricio Belmar: Sr. Alcalde, antes de pasar a tomar acuerdo, es el caso de Roblería, Parronal en la cual la Sra. Magaly, esposa del señor Conejeros me manifestó que quedo un niño afuera que estudia en el Liceo y va en segundo año medio, que se llama Romina Llaqueo, y como vamos a tomar el acuerdo, en el caso de Parronal de 2 niños fuera, existirá la posibilidad de que traigan los documentos del alumno para que quede con la subvención

Sr. Alcalde: Si, ya que sería ilógico

Sr. Patricio Belmar: Habían enviado el listado, y luego llego el chico a vivir con su familia, y lo matricularon en el Liceo

Sr. Alcalde: En ese sentido, sería lo mismo porque ya paso a ser un Renaiquino

Sr. Patricio Belmar: Se podrá incorporar

Sr. Alcalde: Ningún problema

Sr. Patricio Belmar: Muchas gracias

Sr. Alcalde: Llamamos a votación, Sra. Elcira

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Señor Felipe Pino: De acuerdo

Sr Alcalde: Sra. Yamileth Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Carolina Matamala

Sra. Carolina: De acuerdo

Alcalde: Don Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: de acuerdo

Alcalde: de acuerdo

Secretario Municipal: Punto número 9, por 7 votos hay acuerdo para Aprobar entrega de subvención al transporte escolar a la Junta de Vecinos, Rene Schneider, Renacer de Chile, Parronal, Roblería

Sr. Alcalde: Pasamos a puntos varios. Les voy a pedir a los concejales que su intervención sea de palabra concebida para que hagan su intervención correspondiente. Yo también quisiera informar

Sr. Secretario Municipal: Me permite.

Sr. Alcalde: Dígame

Sr. Secretario Municipal: Dentro de la misma citación hay una modificación de reglamento básicamente es para normar donde se realizan reuniones de Comisión en el reglamento no existía la claridad de cuantas personas tenían que estar en la comisión para que sea legal la reunión, entonces conversando en la Municipalidad con el Administrador y el Jefe de Gabinete se tomó el acuerdo de que como dice aquí se propone incorporar al artículo 6 del párrafo luego del punto aparte donde dice tendrá que alómenos presentarse 2 concejales miembros de la comisión, para

normar solamente la reunión, para que no haya un desorden en cuanto a que, no existiera acuerdo. No existe acuerdo. Sr. Alcalde, lo tomamos como punto al tiro?

Sr. Alcalde: Si

Sr. Secretario Municipal: Están todos de acuerdo.

Claudio Vitale: Los miembros de la Comisión son aparte del presidente

Sr. Secretario Municipal: No, el presidente participa

Sr. Claudio Vitale: Seria el presidente más el miembro

Sr. Secretario Municipal: Para normar y que quede estipulado. Como reglamento interno, de nosotros.

Sr. Elcira: Es una norma de Comisión. Esta bajo la ley

Sr. Secretario Municipal: Si, no se han inventado, pero son puntos validos también

Sr. Patricio Belmar: Sr. Alcalde como dice a Sra. Elcira en el reglamento de las Municipalidades no sale estipulado en ninguna parte si tiene que ver con las Comisiones, es un reglamento que lo hace cada Municipio, lo reglamentos internos, la ley de la Municipalidad esta sobre todas las leyes que implanta la Municipalidad

Sr. Secretario Municipal: Es más que nada un orden

Sr. Claudio Vitale: Eso no es suficiente para personas que trabajan en la Municipalidad, yo pienso que si una reunión de Comisión se hace con dos personas no debe ser representativo

Alcalde: Pidamos la palabra

Sr. Claudio Vitale: Me parece muy poco de acuerdo para que tengan una reunión con dos personas

Sr. Alcalde: Cuantas propones?

Claudio Vitale: Mínimo tres, porque somos 5 o 6 en cada Comisión

Sr. Alcalde: Sra. Elcira

Sr. Elcira Morales: Yo concuerdo en lo mismo, como tan pocas personas para una Comisión, mínimo 3

Sr. Alcalde: Perfecto

Sr. Patricio Belmar: Sr. Alcalde. Yo creo que mis colegas están bastante equivocados, Sr. Claudio Vítale ya que la reunión de Comisión, no se toma un acuerdo para solucionar un problema sino para, tratar de buscar una solución, en una Comisión nunca se va a tomar un acuerdo igual que en un Concejo que los preside el Sr. Alcalde, para ver el funcionamiento en el departamento de deporte, sabe porque, porque hay muchos concejales con el respeto que ustedes se merecen que están trabajando y las reuniones de Comisión hay que hacerlas en horarios de trabajo de los funcionarios.

A mí me paso el miércoles pasado se hizo una reunión de Comisión en la cual no asistió ningún Concejal que son miembros de la Comisión como: Sra. Carolina, Sra. Yamilet, Sr. Claudio Vítale, solamente Sr. Felipe Pino, me dio su excusa, la cual estaba citado el Director del CESFAM, para ver el asunto de los pañales, en la cual Don Claudio Vítale manifestó una modificación al presupuesto, para que reuniones de Comisión de Salud, en la cual, el Sr. Claudio Vítale señaló dos veces, estamos todos preocupados y no veo en el Acta lo que el sugirió una modificación para entregarle los pañales a la gente postrada.

La reunión de Comisión es para buscar una solución no para tomar acuerdos. Con todo respeto se los digo a los Concejales nuevos y la Sra. Elcira lo sabe muy bien que cuando hay reunión de Comisión que ella preside solamente asistía el Concejal Carrasco, funcionario de la Municipalidad, ninguno de los otros concejales asistía, yo creo que si ahora están pidiendo un tope máximo, para tomar acuerdos

Sra. Elcira Morales: Yo concuerdo con el Concejal Claudio Vítale en cuanto a la situación que se vivió ese día, la conversación tubo un acuerdo previo pero en el Concejo pudimos conversar incluso le pregunte a la Sra. Verónica si existía le posibilidad por la parte Social si habían pañales. Entonces lo tomamos pero fuera de Consejo entonces no puedo estar de acuerdo, lo tomamos como conversación

Sr. Alcalde: Si pero ya se está solucionando eso

Sra. Elcira Morales: Entonces por eso nosotros encontramos incierto, ósea se tomó el acuerdo en la conversación

Sr. Alcalde: Decidámoslo, o lo dejamos para el próximo concejo

Sr. Secretario Municipal: Dejémoslo para el próximo concejo y lo decidimos bien

Sr. Alcalde: Perfecto, esperemos a Don Alex. Seguimos en puntos varios. Yo quiero entregarles la primera información, sobre la población nueva que se está construyendo para los terremotiados efectivamente, han llegado muchas familias a mi oficina, a preguntarme cuando yo voy a entregar las casas, efectivamente yo no tengo atribuciones para entregar las casas cuando yo quiera, pero si hice las preguntas correspondientes al SERVIU, Sr. Secretario, por favor, lectura de la carta que le envié

Sr. Secretario Municipal: Correo electrónico enviado a Don Jorge Godoy Castillo que es supervisor de asistencia SERVIU Araucanía Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Dice: Junto con saludar, escribo este correo para consultar si tiene información referente a qué fecha se vienen estimadas para solicitar recepción de obra referente al proyecto Villa Roblería que se estimaba finalizaba en febrero, la Dirección de Obra está atenta a información o documentos que ingresen, sin otro particular, saluda atentamente. Bueno en este caso el encargado de Obra es el Sr. Guillermo Flores, donde la respuesta a ese correo de Don Jorge Robles Castillo que es el supervisor de asistencia técnica SERVIU región de la Araucanía, dice que esta semana se termina la recepción de Comisión de agua Araucanía y quedaron de terminar las observaciones de la FU, tendrá que ser un detalle que puedan haber tenido, por lo que la constructora deberá solicitar los primeros días de Abril bastantes riesgos del ideal que hubiera sido en Febrero pasado, yo mañana quiero pasar por Obra y tener mayor información. Tener mayor información para dar a conocer que como dice el Alcalde va mucha gente a hablar con él, no temas Municipales sino más bien del SERVIU

Sr. Alcalde: Yo les voy a ser la entrega de un documento, que es la carta que yo envié el 28 de diciembre al Sr. Smitmans, solicitándole la reparación de una serie de caminos, en el cual, lo primero, él no me ha dado respuesta en lo absoluto, no cumplió los plazos correspondientes que la ley me otorga. Creo que ha sido un poco imprudente en ese sentido porque de alguna u otra forma yo soy el Alcalde, les guste o no, y me merezco el mínimo de respeto.

Sra. Elcira Morales: Una consulta aquí el Director de Obra debería tener una carpeta en donde se otorgaron los sectores que se comprometían, ya que a ellos también les hace un presupuesto igual que a la Municipalidad, entonces también hacen un programa y debería estar acá el programa y ver cuáles son los caminos que tenía que intervenir el tema de vialidad, porque en realidad es súper importante

Sr. Alcalde: Perfecto, eso en relación al Sr. Smitmans , Jefe de vialidad hay esta la información correspondiente con fecha y número ordinario.

Ahora también les quería informar acerca de una serie de proyectos, que se están presentando y otros que se están ejecutando, habrá mejoramiento de ceras que está en proyecto de ejecución entre la calle Santiago Watts y Progreso de la Comuna de Renaico. Esta el otro proyecto que también tengo los códigos, Mejoramiento Integral del Centro Cultural de Renaico, está el proyecto en la etapa de diseño. Mejoramiento de la cera entre Caupolicán y Progreso Comuna de Renaico, proceso en ejecución. Reposición parcial de Liceo Domingo Santa María, que está en etapa de Diseño. Restauración del Teatro Municipal de Renaico, está en etapa de Diseño, reposición de iluminaria pública Plaza de Armas Comuna de Renaico, ya entraría la etapa de ejecución. Mejoramiento de la Plaza localidad Tijeral Renaico está en etapa de diseño. Aportes de agua a varios sectores de la Comuna rural de Renaico la Hiedra, Renacer de Chile, Parronal sur y Rene Schneider, están en proceso de postulación. Mejoramiento de APR Tijeral postulación, eso ya está más avanzado la última información que tengo es que ya paso a DOM, Mideplan ya hizo la

observación. Recuperación de Villa Cordillera Comuna de Renaico, el proyecto esta postulado por \$49.000.000. Reposición Integral Sector Balneario, rio de Renaico el proyecto esta postulado. Habilitación de oficina Municipal del desarrollo comunitario esta postulado que son Social, iluminación Solar para espacios públicos de la Comuna de Renaico ese proyecto está por ejecutarse. Mejoramiento en equipamiento urbano en Renaico esta postulado el proyecto. Todos estos son proyectos que se están trabajando en este momento en la Comuna de Renaico

Sra. Carolina Matamala: Alcalde, Cuanta plata consiguieron para el Departamento de Desarrollo y Social, para las oficinas que se encuentran en mal estado

Sr. Alcalde: \$5.000.000 y ya me lo aprobó el Gobierno Regional

Sra. Carolina Matamala: Pero para todo el departamento de Social, porque la verdad es que todo el Departamento de Social, necesita reparaciones: baños, oficinas, la sala de espera.

Sr. Alcalde: Vamos a hacer todo lo posible, ya que solo nos autorizaron una poca cantidad de dinero para la reparación de las oficinas que están detrás. Realizaremos un segundo proyecto, para las oficinas de adelante, para poner aire acondicionado, ya que están todo el día con ventilación artificial

Sra. Carolina Matamala: El baño, ya que hay uno

Sr. Alcalde: Lo vamos a reparar pero más adelante ya que tiene un problema de rebalse que les influye a aguas Araucanía. Yo le cuento sobre todos estos proyectos que está en ejecución porque la idea es mantenerlos informados, si necesitan alguna información pueden pasar por mi oficina, y yo se los entregare, no tengo ningún problema

Sra. Elcira Morales: Una consulta Sr. Alcalde ninguno de estos proyectos son nuevos, solo el abasto de agua. Ningún otro proyecto ha realizado el encargado de SERPLAN

Sr. Alcalde: Si los Proyectos nuevos

Sr. Elcira Morales: Porque el resto son todos proyectos que estaban de antes

Sr. Alcalde: El mejoramiento del agua Tijeral por ejemplo, ese proyecto se regresó acá,

Sr. Elcira Morales: Se estaba asiendo

Sr. Alcalde: No, se devolvió acá y nosotros lo presentamos el día 12 de febrero, como proyecto nuevo. Porque creo que se había presentado en varias etapas y siempre llegaba en cero, nosotros lo trabajamos, lo reparamos y lo presentamos el día 12 de febrero.

Sr. Alcalde: Fíjate que la entrega de ese proyecto, por lo que yo manejo, fueron observaciones mínimas, entonces yo creo que en un mes más estamos Cerrados. Ese proyecto fue presentado por nosotros además el 12 de febrero.

Sra. Elcira Morales: Y cual otro proyecto tiene nuevo

Sr. Alcalde: Abastos de agua, vinculación de Villa Cordillera, oficina Municipal

Sra. Carolina Matamala: Que va a hacer Alcalde, en Villa Cordillera

Sr. Alcalde: Reconstruir la cancha y posteriormente atrás hacer un parquecito

Sr. Claudio Vitale: Y ese espacio se puede usar para que los chicos anden en skate, ponerle barreras, bien protegida.

Sr. Alcalde: Concedo la palabra, Don Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: Retomando el tema de la carta que envió, al Jefe de Vialidad Don Smitmans, no es primera vez que responde porque el año pasado por el mes de agosto, octubre se le envió por escrito una invitación para reunirnos con los vecinos del sector el Labrador, saquen la cuenta hasta esta fecha no ha dado ninguna respuesta, creo que este caballero esta hartito acostumbrado a no responder ni resolver temas de la Comuna.

Lo otro Sr. Alcalde con el permiso suyo y en conversación con Don Samuel Fernández, en varias oportunidades se ha tocado el tema del Terminal, incluso en la otra Administración también y ahora creo que como usted está como nuevo Alcalde y aprovechando la presencia de él, me gustaría que Don Samuel Fernández que está encargado de la Administración del Terminal, de a conocer porque no ha cumplido los compromisos que supuestamente dijo la Alcaldesa, en esos tiempos iba a cumplir que nunca entregaron un documento, que mejor que escuchar a Don Samuel, si ustedes están de acuerdo. Ya que si uno quiere hablar Sr. Alcalde debe tomar acuerdo a los Concejales, eso está en el reglamento interno del Concejo y yo estoy dando a conocer lo que él va a hablar

Sr. Elcira Morales: Antes yo le voy a debatir al concejal Sr. Patricio lo que dice porque él toma la administración anterior, al Sr. Samuel Fernández se cito en una ocasión por acuerdo del concejo usted estaba presente, estábamos todos entonces se citó y no vino al concejo por la respuesta y la observación que viene a terminar no me venga a decir y compórtese como persona educada, y así usted no debería estar en la Comisión de Educación, porque ni siquiera se sabe expresar, así que no me venga a pedir observaciones al Sr. Fernández porque si él no ha cumplido eso es otra cosa

Sr. Patricio Belmar: Sigo pidiendo la palabra del Sr. Samuel, yo creo que este problema del terminal viene hace mucho tiempo, y yo creo que con el respeto de todos los Alcalde que han estado acá, y ahora usted lo ataca, diciendo que no cumplía, sabiendo que la patente que le otorgo fue su hermano en ese tiempo y ahora, porque el hombre responsablemente, lo voy, a decir a podido al actual Alcalde que gano ahora, le está exigiendo cuando realmente tenían que exigirle y si el hombre, quien sabe, tiene un problema económico o no sé, pero los compromisos de ahora, él nos va a dar las razones y si llegara a decir que no, después, esperemos que cumpla su palabra, porque ya basta de favorecer quien estuvo en la alcaldía anterior, Morales, cuanto estuvo 4 años, después estuvo Don Edgardo Sierra y lo mismo, la Srta. Ivonne lo mismo, que facultad tenemos nosotros reclamar derechos, pero ustedes vino a intervenir, no hace mucho, tiempo el año pasado antes de la elecciones, hay vino a intervenir y a mí me gustaría que el Sr. Fernández, aquí se tomó un acuerdo, que yo no recuerdo, que a él si acaso lo invitaron porque verbalmente no sirven las palabras Sr. Alcalde, me gustaría que diera su punto de vista

Sr. Yamilet Fonseca: Sr. Alcalde, me permite

Sr. Alcalde: Siga, la última intervención

Sr. Yamilet Fonseca: De hecho la política ya termino yo creo que tenemos que trabajar por la Comuna, creo que si el Sr. Tiene que exponer algo si es en favor de las personas de la Comuna, bien, pero si vamos a estar debatiendo cosas que ya han pasado yo creo que como usted dice la Administración es nueva y los concejales son casi la mayoría nuevos, que sea lo mejor para la Comuna, porque para mí la política no es tema.

Sr. Alcalde: Si, pero vamos a hacer o siguiente

Sra. Elcira Morales: Yo sugiero que el Sr. Belmar no mezcle las cosas, el tema que se habló del Sr. Fernández el año pasado se expuso mucho antes que empezaran las elecciones, no hay que mezclar la política como dice la concejala con el tema específico

Sr. Alcalde: Vamos a partir con el acuerdo, yo después hago las preguntas. Vamos a dar el acuerdo si le sedemos la palabra el Sr. Fernández, lo segundo yo le voy a preguntar a él si quiere hablar. Pasamos a votación, Sra. Elcira

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Señor Felipe Pino: De acuerdo

Sr Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Alcalde: Don Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Alcalde: Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo. Ahora yo voy a preguntar a Don Samuel, si está dispuesto a hablar. Don Samuel, usted acepta algunas preguntas en relación al terminal de buses

Don Samuel Fernández: Si, ningún problema

Sr. Alcalde: Que Concejal va a hacer la primera pregunta

Sr. Patricio Belmar: Yo creo que dije todas las palabras, de que no se ha cumplido, de la administración antigua y recalando lo que dice la Sra. Elcira, Don Samuel, se ponga o no en acuerdo si acaso el Administrador anterior Don Álvaro Chamaca se le hizo entrega de una indicación a usted para que diera a conocer al concejo lo que usted como dueño de terminal no ha cumplido

Sr. Carolina Matamala: Buenos días la verdad es que tenemos algunas interrogantes frente a lo que usted le falta por cumplir, que es lo que usted nos tiene que decir ya que es la primera fuente

Don Samuel Fernández: Yo quisiera poner mucha atención a lo que ustedes han mencionado hoy día respecto a este tema. Yo estoy abierto Sr. Alcalde a que esto lo subsanemos de raíz para siempre, porque no comparto, que de cada Administración, y la verdad es que hay una serie de situaciones detrás que no las conocen, entonces yo quisiera ahora que con esta Administración pudiéramos avanzar, yo tengo toda la disposición de hacer mi trabajo lo mejor que yo pueda. Ahora yo creo que todas las Administraciones que han habido me conocen yo soy una persona que más que dar problemas intento apoyar sin fijarme en los colores políticos, incluso hasta al Sr. Sierra que me cerro el terminal también le coopere en la medida que yo podía entonces yo quisiera sumarme a lo que usted menciona y que avancemos.

Ahora con esta Administración nos podemos juntar para ver más en detalle cada una de las cosas que han ocurrido así que quizás una evaluación histórica de lo que ha ocurrido para poder llegar a un fin, porque si ahora entramos en detalle y les aseguro que podemos estar mucho rato, dando una explicación, les parece

Sra. Elcira Morales: Pero. Usted en la Administración pasada, hizo un acuerdo, conversamos, y dijo que las observaciones pendientes se iban a hacer, y no se han hecho. Por ejemplo es súper incómodo para uno y para toda la Comunidad cuando estamos esperando buses en el terminal de que los buses parten y la polveará que se levanta y usted se comprometió a arreglar esa parte mientras. No dio solución, y otras cosas que tenía que sacar y no se han hecho

Don Samuel Fernández: Bueno, por lo mismo yo quisiera tener la oportunidad de terminarlo de raíz porque todo tiene una explicación, no es un tema de dejación, hay una serie de problemas, yo vivo peleando con los Empresarios del Transporte, vivo en conflicto con ellos y estoy solo, Yo pido apoyo a Carabineros me dicen que eso es privado, y por otro lado es de la Comuna, es de todos no es privado, entonces hay temas de costos, de gestiones una serie de situaciones, y yo insisto yo tengo toda la disposición de solucionarlo pero la verdad es que no es el momento ahora me logren entender, porque es muy largo de explicar, entonces yo quisiera esa oportunidad que me den para yo poder solucionarlo y darle todas las explicación en su momento, no sé qué les parece y ese consulta que tiene usted Sra. Elcira por ejemplo va a tener una respuesta. Eso si todos tenemos que participar, no solo criticar porque de esta solución que va a venir también tiene que participar ustedes no solo tengo que ver yo porque toda la Comunidad se favorece en el Terminal, pero yo ahí estoy solo con la Comunidad, y esta va a ser la instancia para que todos participemos y ágamos del terminal algo mucho más útil y más eficiente

Sra. Carolina Matamala: Sr. Alcalde, la verdad es que el terminal hoy en día presta un tremendo servicio para la Comunidad para todas las personas que viajan y la verdad de que si usted señala que necesita más compromiso, nosotros también y yo por lo menos voy a estar dispuesta a colaborar pero necesito más información y ver lo que está faltando para poder prestar un servicio como corresponde a la Comunidad en el tema del transporte

Don Samuel Fernández: Ningún problema

Sr. Alcalde: Muchas gracias Don Samuel, veo que ya conformes con la respuesta yo voy a aceptar la reunión de los Concejales para que se reúnan en una reunión de trabajo. Algún otro punto

Sr. Yamilet Fonseca: Sr. Alcalde, con la carta del Sr. Smitmans creo que como ya no, nos da respuesta pudiéramos hacerle una invitación al Concejo para que él nos dé respuesta realmente de cuál es la situación, porque él no responde a las cartas de la administración anterior y de esta, para que el venga y exponga la situación. Y tener la claridad del asunto

Sr. Alcalde: Están de acuerdo. Sra. Elcira

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Señor Felipe Pino: De acuerdo

Sr Alcalde: Sra. Yamileth Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Alcalde: Don Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Alcalde: Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo, y ojala que la gente se acerque a nosotros como el Sr. Samuel, el Sr. Smitmans quizás han cometido errores como todo ser humano tal vez por necesidad económica, o por no estar de acuerdo con una serie de cosas, pero insisto, uno tiene que llamarlos a que conversemos, porque tenemos que dialogar y buscar soluciones pero si el ya no se acerca hay que tomar otra solución, ya que vamos a tener una invitación oficial y el no vino, y nos estará tomando como cualquier cosa y no lo vamos a permitir

Sr. Alcalde: Si efectivamente, esto va a ser a modo de comentario, la Sr. Elcira y Sr. Patricio que llevan más tiempo en este proceso de autoridades como Concejal que nosotros, saben que hemos tenido bastantes solicitudes del sector de San Gabriel, que amplíen el camino, y una serie de cosas que yo recogí durante la campaña, y que efectivamente le pedí al jefe de Obra como mediciones técnicas que lo hiciera y como posterior la mantención del camino a parronal, ese camino se tranca y pasa toda el agua hacia abajo como como un rio, por lo que me han comentado, yo no he tenido la posibilidad de ver y efectivamente lo que se pide en esa parte es lo mismo, y frente a esa situación me parece asertivo lo que usted pide porque tenemos que preparar una solución lo antes posible a ese canal antes que llegue el invierno y se rebalse. Pero además tenemos una segunda situación especial con ese camino tenemos poblaciones aledaño donde hay muchos ratones y la gente también bota mucha basura en ese sector y yo hice todas las consultas correspondientes y eso efectivamente le corresponde a vialidad no a nosotros

Sra. Yamilet Fonseca: Es público

Sr. Alcalde: Porque es publica, la mantención

Sra. Yamilet Fonseca: De hecho yo visite el sector de San Gabriel, Colgué donde había lugares muy peligrosos sobre todo, pasaban los furgones escolares y estaba cerrado el camino, solicite si se podría abrir un poco el camino, y si se hizo pero no se pudo limpiar porque no tienen algunas herramientas, supongo que motosierras porque son arboles gruesos, pero si se limpió un poco, pero yo creo que son respuestas que el dará si acepta la invitación

Sr. Alcalde: Pero nosotros tenemos motosierras por si acaso

Sra. Yamilet Fonseca: Pero es público. Lo otro Sr. Alcalde la semana pasada la catástrofe que hubo el incendio, y en la esquina del Municipio, también está muy sucio y la gente está preocupada que pueda pasar lo mismo, que podemos hacer en esa situación la verdad es que hay muchas ramas se callo esa casa como se puede limpiar si quizás la encargada de emergencia nos puede colaborar, cual es la situación usted la conoce

Sr. Alcalde: Si efectivamente nosotros en ese caso viendo la situación especial que ocurrió en nuestra comuna no tenemos ninguna opción más que como Municipalidad poner un recurso de protección con el fin de que el dueño de la propiedad pueda hacerse responsable y responder en este caso a los tribunales, pero en la próxima oportunidad vamos a hacer un recurso de protección con abogados de la Municipalidad para tratar de evitar alguna situación especial y que lo único que puede provocar es un desastre para nuestra Comuna, y esa es nuestra única acción que podemos hacer no tenemos otra acción, porque los vecinos y la autoridad anterior le solicitaron a este señor que limpiara que dice que sí, que sí que sí, y no lo ha hecho y creo que los dueños no sé dónde están, solo sé que está a cargo otra persona

Sra. Yamilet Fonseca: Lo otro Sr. Alcalde se están arreglando las veredas, donde Don Patricio Belmar manifestó que se están dejando escombros, bueno yo también tengo otra situación de unas familia que dejaron una salida de vehículos muy altas, las dejaron como para camiones, que queda en Avenida Estadio

Sr. Alcalde: Sabes el nombre de la familia

Sra. Yamilet Fonseca: Familia Prado, Pero el si se iba a acercar a obra y para dejar la dirección y se pueda ver esa situación. Lo otro se nos acercó una familia para el día de la mujer con la Sra. Elcira, el día de las actividades nos propusieron un baño en la plaza, de verdad que yo creo que sería bien importante porque no hay donde, en los días de pago hay mucha gente, en el verano, que viene a la plaza, porque es fresca, pero no tiene baño, sobre todo cuando hay niños chicos

Sr. Alcalde: Si efectivamente en relación a eso nosotros hicimos las preguntas correspondientes de un baño en la plaza no sé si el diseño que yo plantie es muy caro, pero voy a hacer una segunda petición, porque no sé si yo me equivoqué porque lo que yo quería era algo muy espectacular, era muy caro y no era viable. Entonces lo que yo le puedo proponer es presentar un segundo proyecto con un baño más sencillo

Sra. Yamilet Fonseca: Que pasa con la pistola radar Sr. Alcalde porque todavía no veo carabineros que están en función, de hecha ya llevamos varios días y los camiones pasan súper fuerte, yo creo que es la oportunidad de poder usarla

Sr. Alcalde: Nosotros hemos tenido situaciones especiales Sr. Elcira no estoy atacando la Administración anterior, pero un funcionario antes de que yo llegara. Yo logre facilitar una pistola que es de Tijeral y no de acá la pistola que estaba con Carabineros especificada acá, antes que yo llegara aquí, y no quiero atacar a nadie, Carabinero solicito el cambio de pila para la nueva pistola, efectivamente se hicieron adquisiciones hace aproximadamente un año atrás y se compraron las pilas, pero no correspondían a la pistola, Carabineros me dice que ellos auspiciaron como corresponde en su momento hace un año atrás que esas pilas no correspondían por lo tanto la pistola no funcionaba. Carabineros hace una semana atrás me trae la pistola, porque el Municipio la había mandado a Santiago ya que no había solicitud correspondiente, y ahora yo solicite hace una semana atrás la reposición y no tengo la fórmula para cambiar las pilas, y le encargado al secretario Municipal que él se haga cargo de las compras y la calibración de esa pistola radar para Renaico

Sra. Yamilet Fonseca: No era nueva ese día cuando se hizo el juramento

Sr. Alcalde: No.

Sra. Yamilet Fonseca: Yo creí que era nueva.

Sr. Alcalde: Es nueva pero es de Tijeral. Tijeral la había entregado hacía mucho tiempo y nosotros la rescatamos, y le cabíamos las pilas, y quedo semi nueva

Sr. Secretario Municipal: Alcalde me permite, lo importante del aparato son las pilas, y son caras. La pistola me la entrego el Alcalde la semana pasada. Lo importante es el certificado de calibración

Sra. Yamilet Fonseca: Y el Juzgado de policía local cuando entraría en proceso

Sr. Alcalde: Está en proceso en Angol, debido a la corte de apelaciones. Cuando llegue toda la información se hará un decreto. Lo vamos a tratar de hacer lo antes posible 15 o 20 días

Sra. Yamilet Fonseca: Donde va a funcionar

Sr. Alcalde: En el DAEM, ya que hay oficinas adicionales y habilitaríamos alguna y vamos a traspasar un funcionario de acá ya que debe tener un miembro provisorio. Y lo importante es que todo va a llegar acá

Sra. Yamilet Fonseca: Esa es la idea

Sr. Claudio Vitale: Acerca del Juzgado de policía local, Las infracciones que se han cruzado en las últimas horas están dirigidas a Angol esas van a regresar acá

Sr. Alcalde: Regresan acá

Sr. Claudio Vitale: Independientes de que estén para el 2 el 5. Igual se van a intervenir la información, porque hay personas que tienen que pagar infracción en Angol y me preguntan ellos donde tienen que pagar

Sr. Alcalde: Acá

Sra. Yamilet Fonseca: Sr. Alcalde lo otro preguntarle el Comité de apoderados de Tijeral sur, y la directiva ya estaba en proceso, para postular a los proyectos, estaban esperando respuestas

Sr. Alcalde: Efectivamente en relación a eso yo lo desconocía, ellos vinieron a mi oficina, conversamos y me dijeron que no tenían nada. Frente a esta situación yo solicite una reunión con ellos, y efectivamente no tienen nada, ningún proyecto. Y ellos se comunicaron con el Gobernador creo

Sr. Secretario Municipal: Me permite, ellos se constituyeron, pero no había ningún proyecto. Estábamos viendo la forma de como postularlos pero no había nada formalizado, porque yo fui a Constituir el año pasado

Sr. Alcalde: Y el mapa que tienen es hecho a mano, Y ahora vamos a legalizar toda esa documentación y vamos a empezar a trabajar

Sra. Yamilet Fonseca: Esa vez que nos reunimos nos había costado mucho que se reunieran todos, porque siempre habían cuatro personas que asistieron a la Comisión

Sr. Alcalde: Pero esa es la situación real

Sra. Carolina Matamala: Sr. Alcalde, la verdad es que lo que le señala la Concejala Yamilet es cierto yo ese mismo día del incendio, estaba en la madrugada hay, y señale lo mismo de proteger ese sector porque hay gente muy preocupada y pedirle a usted hacer algo pronto, porque puede ocurrir una catástrofe antes de lo que nosotros pensamos

Sr. Alcalde: Antes del Concejo que viene, buscaremos la solución

Sra. Carolina Matamala: Lo otro Sr. Alcalde le quiero hablar al Sr. Belmar en relación a lo que usted señalaba en la reunión de Educación y Salud la verdad que a mí me parece poco ético como Concejal, que usted vaya a una radio local y se exprese de dos Concejales aquí presentes de la Sra. Yamilet y de mi, de que por no estar presentes en la reunión no se aprueba la modificación presupuestaria, para comprar pañales, encuentro que no corresponde, si queremos mejorar los próximos Concejos, queremos estar bien, tomar acuerdo como corresponde, creo que debemos mantener el respeto hacia los demás y si usted tiene algo que decirnos dígalos a nosotros de frente para solucionar el problema, ya que usted en el horario que realizó la reunión de Comisión, yo le dije no puedo estar, si es a las cuatro de la tarde, quizás puedo estar, pero si me dice en la mañana yo no puedo pedir permiso en mi trabajo para estar en una reunión donde ya se había conversado el tema. El tema lo habíamos visto en el CESFAM con la Sra. Verónica y una segunda reunión para hablar lo mismo encuentro que no corresponde. Esas son mis palabras Sr. Belmar para que usted las incluya a las suyas en la radio local en donde escucha le gente y se hace una mala información que no corresponde

Sr. Patricio Belmar: Acá Sra. Carolina en ningún momento dije que dos Concejales no habían asistido, solamente manifesté que la reunión de Comisión no se hizo, la cual yo solicite para buscar una solución, sin dejar de lado la sugerencia que dijo Claudio Vítales dos semanas atrás, la cual no vienen y el Director del CESFAM entrego la información por escrito. Para esto hay que tener tiempo, y como dijo el Secretario Municipal, las reuniones de Comisión deben ser dentro del horario de los funcionarios Municipales y el presidente de Comisión elige el horario, porque para ser Concejales hay que tener tiempo, yo se los digo con mucho respeto yo puedo hacer una reunión de Comisión en cualquier horario y si usted no puede venir hay que excusarse, pero el único que dio la excusa fue el Concejal Felipe Pino y la reunión de Comisión no se hizo por falta de Concejales.

Que está pasando con la gestión que usted iba a ser del Ingeniero en Tránsito, que yo propuse que en calle Industria lo hemos manifestado muchas veces que este caballero Don Jorge Domínguez dueño de los buses, sigue usando esas calles como taller mecánico. Me gustaría si usted puede entregar o el inspector Municipal que si puede entregar alguna información al respecto, si a fiscalizado a este caballero independientemente a Carabineros, porque nosotros no podemos pedirle un informe a Carabineros, pero el inspector Municipal si y la preocupación esta por mí y por muchas personas de la Ciudadanía. Incluso este caballero pone los vehículos encima de las veredas

Sr. Alcalde: Perfecto, ningún problema

Sr. Patricio Belmar: Me gustaría saber cuándo va a estar esa gestión que están haciendo del Ingeniero en Tránsito para saber cuándo se va a solucionar

Sr. Alcalde: Vamos a verlo el próximo Concejo, Sr. Felipe

Sr. Felipe Pino: Con su permiso Sr. Alcalde, se me han acercado vecinos de Tijeral, deportistas sobre todo, como soy el presidente de la Comisión de Deporte y Cultura para ver el tema de cerco de Estadio, que está completamente botado hace más de un año, para ver que se puede hacer, ver el tema de algún presupuesto, y darle mejor vista al estadio de Tijeral

Sr. Alcalde: Yo te explico al tiro para avanzar, lo primero esa propiedad no es nuestra, es del SERVIU, lo primero que debemos hacer es el traspaso, solicitar esa propiedad en comodato hacia nosotros, posteriormente que se ejecute ese comodato, de acuerdo a los años de duración nosotros podemos invertir y solicitar un proyecto de reposición y eso es lo que vamos a hacer ahora

Sr. Felipe Pino: También, quiero citar a reunión de Comisión. Secretario Municipal, como lo puedo hacer

Sr. Secretario Municipal: Tiene que pedir acuerdo, en este momento y después internamente nos ponemos de acuerdo para fecha, hora y se coordina

Sr. Felipe Pino: Y otro tema que es de Tijeral también, realmente no sé qué está pasando, pero se acercan a la radio, del Club Deportivo del tejo en Tijeral que el mes de Febrero ingresaron un comodato, y no se le ha dado ninguna respuesta, y dicen que la Municipalidad tiene un plazo de 15 días para dar respuesta y hasta el momento no se ha dado respuesta

Sr. Alcalde: Yo te voy a responder, esa propiedad tampoco es de nosotros es de SERVIU

Sra. Carolina Matamala: Entonces habría que derivar al SERVIU

Sr. Alcalde: Nosotros Conversamos como Municipalidad, y tenemos que pedir un comodato al SERVIU. Les voy a contar, los comodatos que les estamos pidiendo al SERVIU, son: El comodato del estadio de Tijeral, el sector donde está el Club de Rayuela, y es muy difícil porque la información como que no existe, por eso estamos pidiendo el comodato.

En relación a las reuniones de comisión vamos a someter a votación, Sra. Elcira

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamileth Fonseca

Sra. Yamileth Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Alcalde: Don Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Alcalde: Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Entonces por 7 votos hay acuerdo para realizar reunión de Comisión, del Concejal Felipe Pino

Señor Felipe Pino: Muchas gracias

Sra. Yamilet Fonseca: Sr. Alcalde con respecto a lo que dijo el Concejal Patricio Belmar, yo creo que merecemos respeto. Yo llame a Don Gustavo a la central y si me excuse porque tuve un problema grave y no pude asistir. Y no me he dirigido a usted Sr. Belmar, por que el día anterior usted me trato más o menos en la esquina del Municipio, entonces yo creo que no era conveniente llamarlo, ya que no sabía si me iba a contestar o no, así que por ende llame al Sr. Secretario Municipal y creo que basta de hablar mal de los concejales, que seamos responsables, y debemos respetarnos, y el Alcalde lo manifestó,

Sr. Alcalde: Muchas gracias

Sra. Elcira Morales: Lo último, se acuerda que usted nos dijo en el Concejo pasado que estaba limpiando toda la Villa Tijeral, que estaba la empresa, que estaba trabajando en el camino Huelehueico, no es efectivo ya que hay varias calles que están llenas de zarzas, las que están cerca del rio, y la calle Caupolicán

Sr. Alcalde: No las han cortado, yo las vi ayer por la tarde. Ningún problema

Sr. Patricio Belmar: Sr. Alcalde, lo último la Srta. Carolina también manifestó el problema que esta frente de la Municipalidad en un recinto particular, para los Concejales, si conocen a alguna persona que necesite leña, ya que hay mucha leña ahí, porque ya me contacte con la Sra. Sara ya que ella es la encargada del sitio y como vive sola necesita personas que necesiten esa leña. Para los Concejales si conocen a alguna persona que necesite leña, que vayan a limpiar el sitio y se llevan cualquier cantidad, si saben de alguien por favor comuníquense conmigo, hablamos con la Sra. Sara le entrega las llaves y a limpiar todo ese sector

Sr. Alcalde: Perfecto

Sr. Claudio Vítale: Algo cortito, es para los presidentes de Comisión, pediría yo que cuando ellos soliciten su reunión de Comisión, nosotros hemos sido bien demócratas para accederles las votaciones, para que hagan sus reuniones pero también voy a pedirle a Don Patricio que a la hora que diga cuando se va a ser la reunión sea una reunión prudente y día prudente, porque yo como presidente puedo decir mañana se hace a las 12:00 horas y se acabó, y resulta que esa reunión ni tiene pie ni cabeza, porque yo debo dirigirme a mis miembros y decirle señorita Carolina usted puede venir. Ese día Patricio Belmar discúlpame, dicto la hora y el día

Sr. Patricio Belmar: Eso está en el reglamento interno del Concejo

Sr. Claudio Vítale: Estoy hablando Patricio, yo estoy diciendo solamente que para poder trabajar como equipo tenemos que respetarnos y el mismo día que tú dijiste lo de la reunión, yo te dije Patricio es una pérdida de tiempo sobre todo a las 12:00 porque yo estoy trabajando

Sr. Patricio Belmar: Pero era para el lunes y se cambió para el miércoles

Sr. Claudio Vítale: Pero era a la misma hora, si tú te levantas y quedas desocupado, ese no es mi problema

Sr. Patricio Belmar: Aquí hay que dedicarle el 100%

Alcalde: Entonces, se levanta la sesión, muchas gracias.